

ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA (ENEF)

2022-2026

Agradecimientos

Por la elaboración de la ENEF:

Al Grupo Líder del Banco Central de Cuba para la Educación Financiera (EF), conformado por:



INTEGRANTES DEL GRUPO LÍDER

Ana Rosa Sardiñas Jarel
Directora de Capital Humano

Lourdes Aintzane Delgado Corrons
Experta en políticas de la Dirección General de Sistemas, Tecnología y Desarrollo (DGSTD)

Madelaine Alfonso Lastres
Especialista de la dirección de Estudios Económicos

Naiví Montané Marsal
Directora del Centro Nacional de Superación Bancaria

Rosa María Abrante Fouz
Directora del Sistema de Pago

Roxana Teresita Montero Beltrán
Experta en políticas de la dirección de Sistemas de Pago

Yaisilemys Herrera Lazo
Directora de la Superintendencia

Yenet Arencibia Mendizabal
Directora de Coyuntura Monetaria

Por los aportes y comentarios que enriquecieron la ENEF, así como por el compromiso y acciones del plan de acción:

A los presidentes, directores y personas representantes de las instituciones que conformaron el Comité Estratégico y Comité Técnico:



INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTRATÉGICO

Armando Lauchy Sañudo	Director General - Ministerio de Educación Superior
Dainé Rodríguez Rodríguez	Metodóloga - Ministerio de Educación
Elizabeth Ramos López	Vicedecana FCF - Universidad de la Habana
Francisco F. Borrás Atiénzar	Vicepresidente - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba
José Carlos del Toro Río	Director - Ministerio de Finanzas y Precios
Mayte Iznaga López	Investigadora INIE - Ministerio de Economía y Planeación
Sergio Pozos Ceballos	Decano FCF - Universidad de la Habana
Yamila Fernández del Busto	Directora General - Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Yamile Berra Cires	Vicepresidenta - Banco Central de Cuba

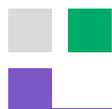
INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO

Alejandro García Figal	Profesor del Departamento de Finanzas - Facultad Finanzas de la Universidad de la Habana
Alejandro Valdés González	Director de Finanzas y Precios del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Alexis Acosta Ávila	Asesor Técnico, Docente - Ministerio de Educación Superior
Anabel Carbonell Alvarez †	Empresa de Seguros Nacionales - Ministerio de Finanzas y Precios
Armando León Betancourt	Director - CADECA
Beatriz Díaz Esquivel	Escuela ramal CECOFIS - Ministerio de Finanzas y Precios
Dayamis Muñoz Riverón	Directora General - Banco Central de Cuba
Elena Lima Gutiérrez	Directora - Banco Metropolitano
Eliana Domínguez Oropesa	Seguros Internacionales de Cuba, S.A.
Jorge González García	Director - Banco Popular de Ahorro
Liamy Marú Remedios	Directora Desarrollo Empresa de Seguros Nacionales - MFP
Loreta Barrios Rodríguez	Directora - Banco de Crédito y Comercio
Maylín Hernández Ricardo	Universidad de las Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona
Milagros Reyes Rodríguez	Profesora Principal Instituto COMEX - Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Reyna Belkis Pérez	Directora de Marketing - Banco de Crédito y Comercio
Vivian Sorolla Fernández	Vicepresidenta - Banco de Crédito y Comercio

Por el apoyo técnico en aspectos metodológicos, capacitación, acciones de sensibilización y aporte de buenas prácticas en el desarrollo de la ENEF:

A la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe

Nuestro agradecimiento a todos por sus aportes.



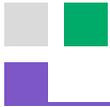
Contenido

Índice de tablas y gráficos	5
Lista de abreviaturas.....	6
INTRODUCCIÓN	8
1. MARCO METODOLÓGICO	12
2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN	15
2.1 Estructura organizativa.....	15
3. CONTEXTO ACTUAL	21
3.1 Datos demográficos y económicos.....	21
3.2 Situación actual del sistema financiero	22
3.3 La inclusión, la educación financiera y la protección al consumidor financiero	26
4. ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA	33
4.1 Visión, misión y objetivos	33
4.2 Destinatarios.....	34
4.3 Principios.....	37
4.4 Buenas prácticas para asegurar la calidad de las IEF y los PEF.....	39
5. PLAN DE ACCIÓN	44
5.1 Líneas transversales de acción.....	44
5.2 Líneas específicas de acción	44
6. MONITOREO Y EVALUACIÓN	46
Referencias bibliográficas.....	48
Plan de acción global	50



Índice de tablas y gráficos

Figura 1. Ejes estratégicos y temas transversales.....	8
Figura 2. Sistema de macroprograma, programa y proyecto que enmarca la ENEF	9
Figura 3. Actividades aplicables a las cuatro etapas de la ENEF	13
Figura 4. Esquema de la estructura organizativa para la ENEF.....	15
Figura 5. Conformación y funciones del Comité Estratégico de la ENEF.....	16
Figura 6. Conformación y funciones del Grupo Líder de la ENEF.....	17
Figura 7. Conformación y funciones del Comité Técnico de la ENEF	18
Figura 8. Conformación y funciones del Grupo de Colaboradores de la ENEF.....	19
Figura 9. Datos demográficos y económicos de Cuba.....	21
Figura 10. Estructura del Sistema Bancario y Financiero (SBF)	22
Figura 11. Instituciones que integran el Sistema Bancario y Financiero en Cuba.....	23
Figura 12. Resultados de la gestión bancaria al cierre del 2021.....	25
Figura 13. Acciones vinculadas a la etapa de preparación de la ENEF	27
Figura 14. Resultados generales del Mapeo de Iniciativas de EF, 2020.....	27
Figura 15. Problemáticas que se atenderán desde la ENEF	29
Figura 16. Matriz DAFO para la ENEF	30
Figura 17. Definición de la educación financiera para la ENEF-Cuba.....	26
Figura 18. Componentes marco de la ENEF	33
Figura 19. Criterios para el análisis de viabilidad de segmentos que atiende la ENEF	36
Figura 20. Características de las IEF y los PEF.....	37
Figura 21. Principios aplicables a las IEF y a los PEF.....	37
Figura 22. Campos temáticos para la educación financiera	40
Figura 23. Categorías de competencias.....	40
Figura 24. La EF vinculada a otras competencias y dirigidas al sector educativo de nivel básico	41
Figura 25. Los dos enfoques del monitoreo y la evaluación.....	46

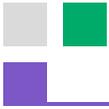


Lista de abreviaturas

ACCS	Asociación Cubana de Comunicadores Sociales
ANEC	Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba
BCC	Banco Central de Cuba
BANCOI	Banco de Inversiones, S. A.
BANDEC	Banco de Crédito y Comercio
BEC	Banco Exterior de Cuba
BFI	Banco Financiero Internacional
BICSA	Banco Internacional del Comercio, S. A.
BANMET	Banco Metropolitano, S. A.
BPA	Banco Popular de Ahorro
CADECA	Casas de Cambio, S. A.
CDR	Comités de Defensa de la Revolución
CECOFIS	Centro de Estudios Contables, Financieros y del Seguro
CNSB	Centro Nacional de Superación Bancaria
DSIK	Sparkassenstiftung für internationale Kooperation
ESEN	Empresa de Seguros Nacionales
ESICUBA	Seguros Internacionales de Cuba, S.A.
FCF	Facultad de Contabilidad y Finanzas
FEEM	Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media
FEU	Federación de Estudiantes Universitarios
FMC	Federación de Mujeres Cubanas
FINCIMEX	Financiera CIMEX, S. A.
IEF	Iniciativa de Educación Financiera
MEP	Ministerio de Economía y Planificación
MES	Ministerio de Educación Superior



MFP	Ministerio de Finanzas y Precios
MINCEX	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
MINCOM	Ministerio de las Comunicaciones
MINCULT	Ministerio de Cultura
MINED	Ministerio de Educación
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OCDE	Organización de Cooperación para el Desarrollo
OPJM	Organización de Pioneros José Martí
PNDES	Plan Nacional de Desarrollo 2030
PEF	Programa de Educación Financiera
REDSA	Servicios de Pagos RED, S. A.
SBF	Sistema Bancario y Financiero
SSC	Superintendencia de Seguros de Cuba
UCPEJV	Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona
UH	Universidad de La Habana
UIC	Unión de Informáticos de Cuba



INTRODUCCIÓN

La economía en países de América Latina ha sido históricamente cambiante debido a factores propios de formas de gobierno, estructuras sociales, modelos financieros e incluso por cuestiones territoriales. Este entorno expectante se recrudeció en los últimos años, ya que se sumó la llegada de la pandemia por COVID-19, la cual afectó al mundo entero.

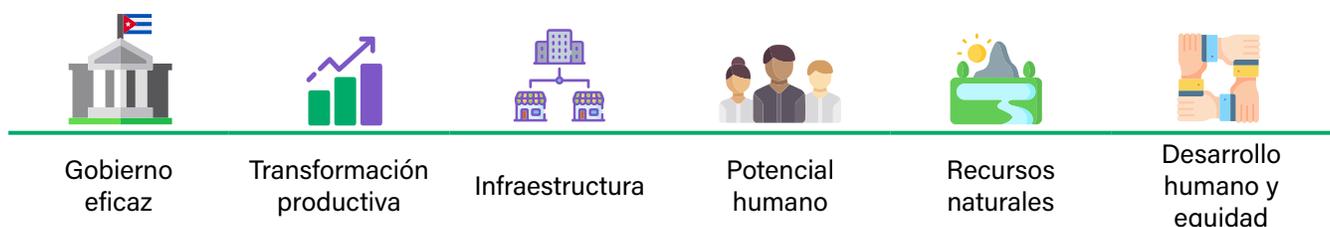
De esta manera, los países se enfrentaron no solo a un problema de salud mundial, sino a los efectos de la pandemia relacionados con lo financiero, lo económico y lo social; por lo que en muchos países se requirió la creación de planes emergentes, estrategias financieras y comerciales que permitieran facilitar el resurgimiento de las economías. En Cuba hubo un recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América, que se suma al resto de los factores antes mencionados.

Ante estos hechos, el gobierno cubano, con el objetivo de impulsar la economía y enfrentar la crisis –agudizada por la pandemia–, aprobó en julio de 2020 el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el 2030, el cual se sabe que no es un plan estático, por lo que se continuará perfeccionando mientras se avanza con su implementación.

Adicionalmente, el país ha trazado lineamientos económicos y sociales que responden a la actualización del Modelo Económico y Social iniciado en el año 2011 y que pretende alcanzar cambios sustanciales en el funcionamiento general del país a través del PNDES 2030. Entre los citados lineamientos está presente el número 34 “Promover el desarrollo del sistema de pago e intensificar una estrategia de inclusión financiera, con prioridad en la bancarización, que potencie una infraestructura moderna de canales electrónicos de pagos, sustentado en una educación financiera efectiva”. Para su cumplimiento, el 18 de marzo de 2020 fue aprobada la política para el Desarrollo de los Sistemas de Pago en Cuba, la cual impulsa la necesidad de un programa integral para el desarrollo de una educación y cultura económica y financiera, destinado a todos los sectores que contribuyan al logro de una bancarización e inclusión financiera de la sociedad cubana.

El plan antes mencionado, requiere de un trabajo conjunto, armónico y de cooperación entre las instituciones, empresas y ciudadanía, que permita implementarlo con rapidez y con mucha apertura, ya que el contexto actual demanda una transformación en la manera de pensar y actuar ante estrategias que se han acordado y que, en muchos casos, rompen con los esquemas tradicionales.

Ejes estratégicos del PNDES



Temas que se transversalizan: El enfoque de género, la reducción de las desigualdades, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Figura 1. Ejes estratégicos y temas transversales



El plan es el documento rector del Sistema Nacional de Planificación e incluye las estrategias, objetivos y acciones generales en materia económica, social y política, concebidas de manera integral y coherente para orientar la conducción del desarrollo y resolver los desequilibrios estructurales de la economía con una visión estratégica y consensuada a mediano y largo plazo. A su vez, constituye la herramienta principal para lograr los objetivos esenciales que se enuncian en la conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.¹

Los seis ejes estratégicos de este plan están expresados en macroprogramas y programas, que se articulan con los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Este sistema de trabajo busca contribuir a alinear visiones con respecto a las prioridades, **focalizando la atención en las principales problemáticas nacionales** y no en las funciones y competencias de las instituciones.

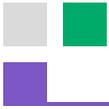
En uno de los ejes estratégicos del Plan de Nacional de Desarrollo 2030 (PNDES 2030), en el Programa "Sistema Financiero" se incluye un proyecto específico con una salida para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, como observamos a continuación:



Figura 2. Sistema de macroprograma, programa y proyecto que enmarca la ENEF

De esta manera, Cuba se suma a la lista de países –incrementada en la última década de manera importante– que han establecido compromisos con objetivos y estrategias de inclusión y educación financieras, como parte de sus acciones enfocadas en promover la estabilidad y desarrollo de sus sistemas financieros, entre otras.

¹ Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

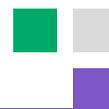


Estos compromisos deben ser plasmados de manera clara y precisa en un documento denominado “Estrategia Nacional” y que, en la mayoría de los países, corresponde a un instrumento de política pública con carácter nacional. Generalmente, son documentos que establecen los lineamientos de implementación de iniciativas o programas que busquen desarrollar las capacidades financieras, entendidas estas como: los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos de grupos poblacionales específicos (OECD/ INFE, 2005).

El Banco Central de Cuba (BCC) tiene la facultad de promover la inclusión y la Educación Financieras (EF), así como la protección de los derechos de los clientes de los servicios financieros y coordinar sus actuaciones con los organismos competentes en esa materia (Decreto Ley No. 361, 2018). Dada su naturaleza, como organismo rector del Sistema Bancario y Financiero (SBF), fue asignado para coordinar y ejecutar el proceso de creación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

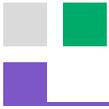
Para el desarrollo de la estrategia, el BCC, a través de la Resolución No. 115/2021, establece la creación del Grupo Líder para la Estrategia Nacional de Educación Financiera, cuya misión expresa es la de diseñar y coadyuvar en la implementación de la ENEF, que promueva la formación financiera a fin de mejorar la protección de los consumidores y su inclusión en el Sistema Bancario y Financiero cubano.

Desarrollar una ENEF es una de las mejores herramientas para elevar la cultura financiera de la ciudadanía cubana, que permite utilizar de manera eficiente los recursos y esfuerzos a través de todas las instituciones involucradas. Cuando son diseñadas e implementadas de forma correcta, las herramientas de la EF contenidas en las estrategias nacionales tienen el potencial de proporcionar a las autoridades y partes interesadas orientaciones prácticas sobre el desarrollo y la puesta en marcha de acciones específicas para lograr los objetivos, es por esto que se destaca la importancia del proceso de diseño.



1. MARCO METODOLÓGICO





1. MARCO METODOLÓGICO

Desde hace un tiempo, a nivel mundial se han diseñado Estrategias Nacionales de Educación Financiera (ENEF), como un mecanismo y complemento ideal de la inclusión financiera que permite fomentar el mayor uso de los productos financieros, promover una cultura de ahorro, evitar el sobreendeudamiento, generar mayor confianza en el sistema financiero y hoy más que nunca para fortalecer la resiliencia financiera, entre otras circunstancias. La vasta experiencia de tantos países ha permitido que en conjunto con algunos organismos internacionales se sistematicen las mejores prácticas, así como los aciertos y áreas de oportunidad, con el propósito de que los países que van iniciando este proceso encuentren una referencia y hoja de ruta para acotar posibles errores y capitalizar lo que otros han aprendido.

Para determinar el marco metodológico de esta ENEF se utilizaron como referencia los siguientes documentos:

- Investigaciones científicas nacionales entre 2016 y 2020, con aportes metodológicos, conceptuales y prácticos al desarrollo de la ENEF.
- Principios de Alto Nivel sobre las Estrategias Nacionales de Educación Financiera (*High-Level Principles on National Strategies for Financial Education*), realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y por la Red Internacional de Educación Financiera (INFE por sus siglas en inglés).

La metodología desarrollada en Cuba permitió elaborar un marco ajustado a las circunstancias propias nacionales, identificar los actores que pueden cooperar y coordinar las diferentes actuaciones, así como crear conciencia de la importancia de la cultura financiera como habilidad fundamental de los ciudadanos. Las instituciones involucradas en el diseño de la ENEF requirieron de un marco metodológico que les permitió ir comprendiendo el objetivo de las etapas, así como la forma en que contribuirían a la creación de dicha estrategia. Las etapas permiten la preparación y planificación basadas en diagnósticos, determinar el diseño con base en las necesidades identificadas, planear la implementación para garantizar la aplicabilidad y establecer la evaluación para medir la calidad, la usabilidad y para aplicar una mejora continua del proceso (Delgado, González y Pérez, 2020).

Cada una de las etapas enmarca un propósito y una serie de actividades concretas, lo cual permitió avanzar en un primer gran paso: la creación de la ENEF de Cuba. A continuación, se describen de manera breve las cuatro etapas:



Preparación: es la etapa inicial, que permite determinar el alcance y propósito de la ENEF, a través de la realización de diagnósticos, mapeos y procesos de consulta. Además, durante esta fase se identifica la estructura de gobernanza y los mecanismos de coordinación.



Diseño: durante esta etapa se determina el marco de la estrategia, que incluye la visión global, los objetivos, la definición de prioridades y destinatarios, entre otros componentes. También se desarrolla el plan de implementación y monitoreo, además de que se incluyen los recursos disponibles.



Implementación: en esta etapa se prepara lo necesario para la puesta en marcha y la ejecución de la estrategia. Asimismo, se realiza el seguimiento y monitoreo.

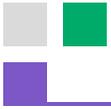


Evaluación: basado en el monitoreo realizado previamente, se efectúa la valoración de la estrategia, con base en criterios como la relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.

Por último, se enlistan algunas actividades referentes a cada etapa:



Figura 3. Actividades aplicables a las cuatro etapas de la ENEF



2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN





2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN

Uno de los elementos clave para lograr el éxito de la ENEF, es la creación de un sistema de gobernanza basado en una gestión y coordinación transparente, con una autoridad líder y con roles y responsabilidades compartidos. En sí, desde su concepción, este sistema cuenta con la complejidad de que existen organizaciones de diversos sectores, y que en los casos de algunas de ellas (posiblemente hasta este momento), no haya existido una vinculación previa. No obstante, parte de la riqueza de diseñar una ENEF con una diversidad institucional, tiene como propósito incluir ideas, necesidades, intereses y capacidades que permitan responder de una manera más certera y cercana a la realidad de la población cubana.²

2.1 Estructura organizativa

Como se mencionó anteriormente, el Banco Central de Cuba tiene la facultad de promover la inclusión y la educación financieras, así como la protección de los derechos de los clientes de los servicios financieros y coordinar sus actuaciones con los organismos competentes en esa materia (Decreto Ley No. 361, 2018). Además, con la definición específica del sistema de macroprograma, para lograr el diseño de una ENEF, se determina que el BCC es la entidad líder de esta estrategia.

A partir de esa asignación, se conforma la creación del Grupo Líder del BCC, mediante la *Resolución No.115/2021*.

El esquema siguiente muestra la estructura organizativa:

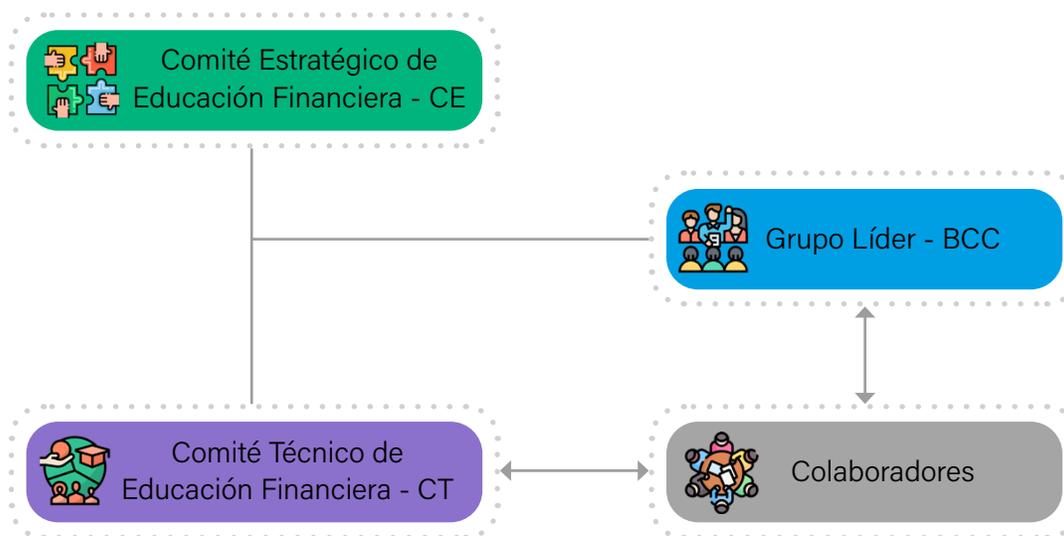
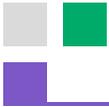


Figura 4. Esquema de la estructura organizativa para la ENEF

² [Inclusión y educación financiera, claves para reducir brechas en América Latina y el Caribe.](#)



La composición de cada instancia de coordinación es la siguiente:

- **Comité Estratégico.** Funciona como una instancia de aprobación superior, en el marco de la ENEF. Su conformación y sus funciones son:

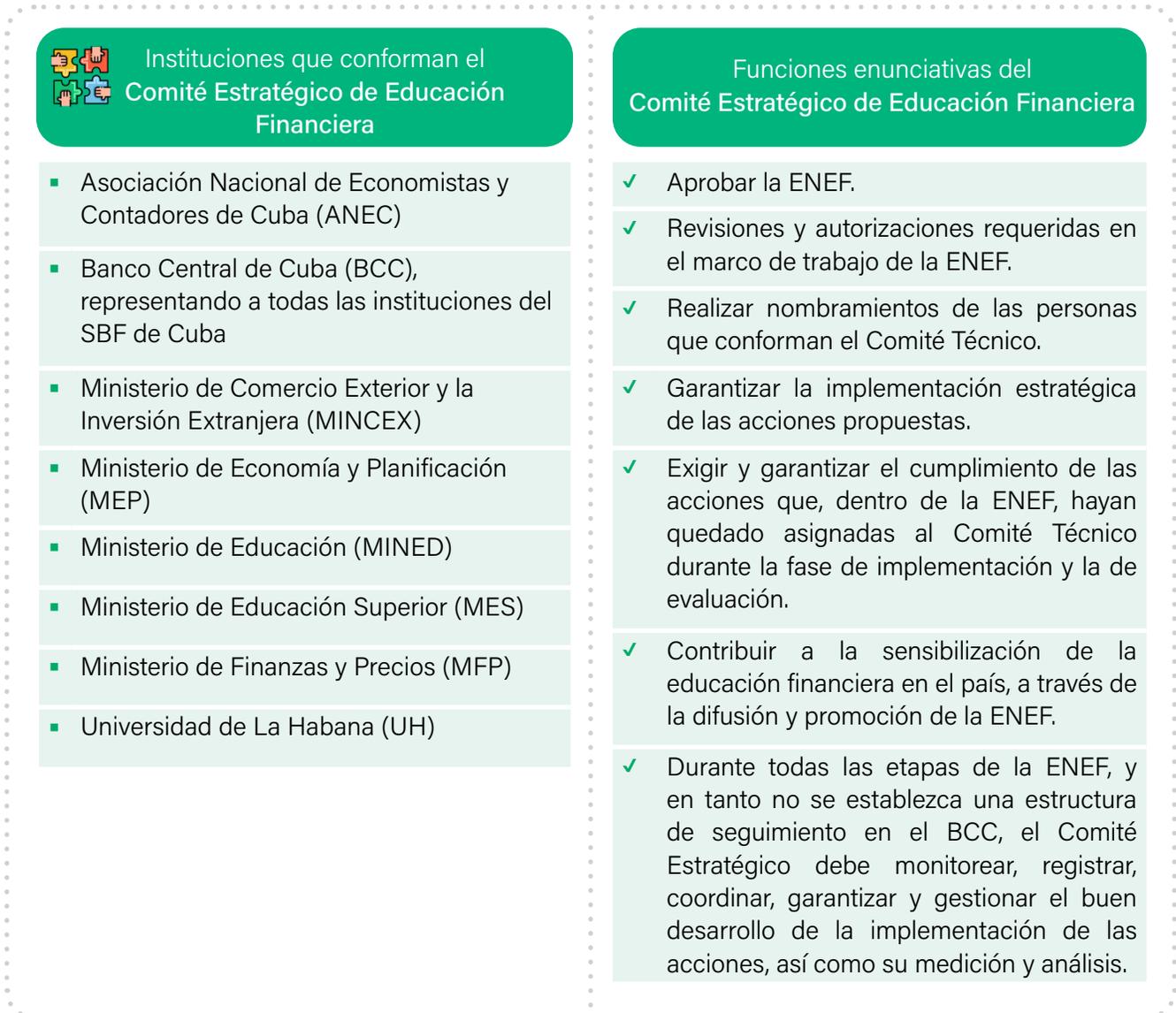


Figura 5. Conformación y funciones del Comité Estratégico de la ENEF



- **Grupo Líder del BCC.** Funciona de manera autónoma y tiene un rol rector de conducción y coordinación. Está integrado por directivos y especialistas de diversas áreas del banco:



Figura 6. Conformación y funciones del Grupo Líder de la ENEF

- **Comité Técnico.** Integrado por representantes de cada miembro del Comité Estratégico, los cuales fueron designados por estos mismos. El Comité Técnico constituye el equipo de trabajo que establece las acciones que se realizarán en el periodo de la ENEF. Está conformado por:

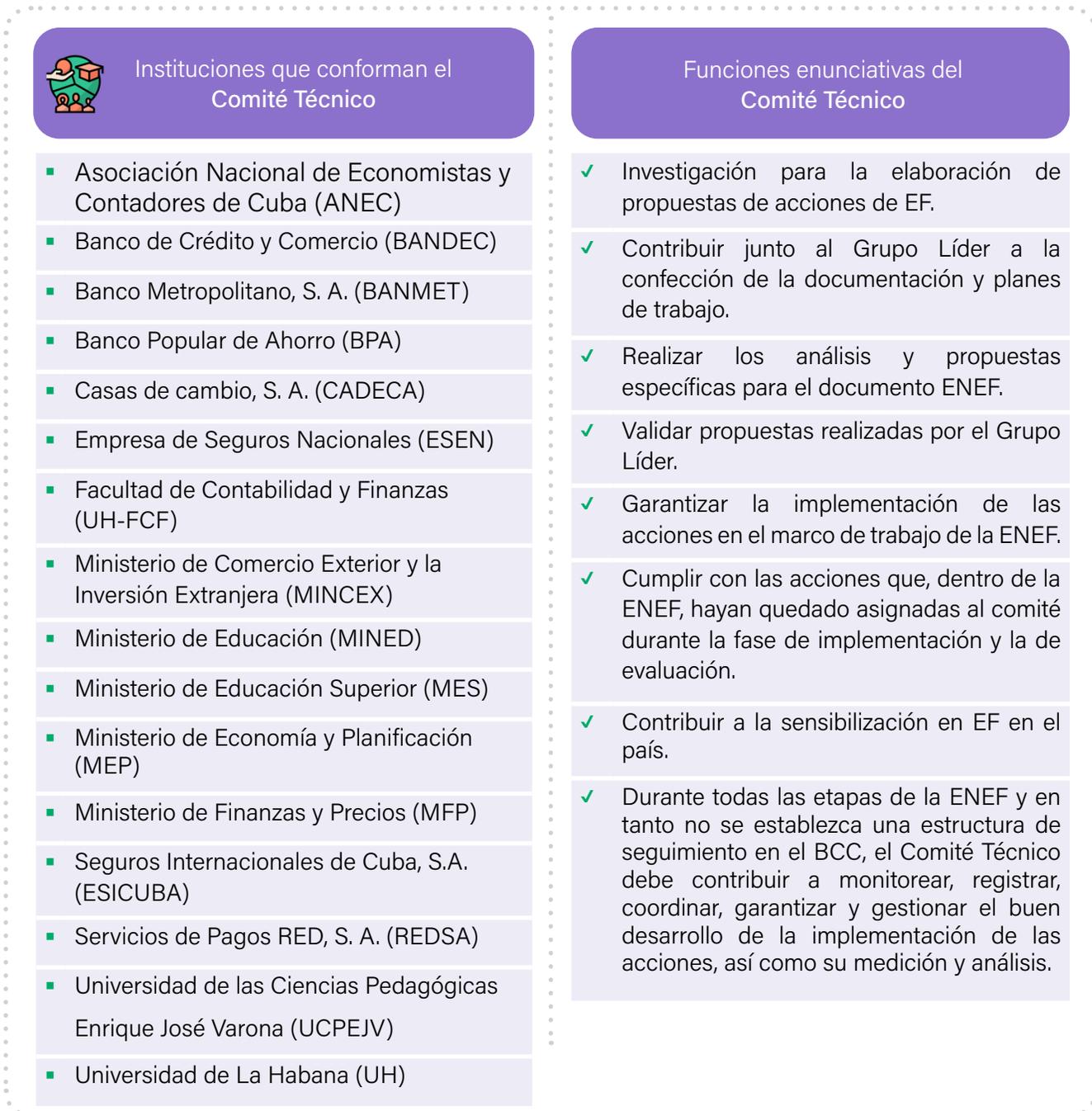


Figura 7. Conformación y funciones del Comité Técnico de la ENEF



- **Colaboradores.** Integrado por representantes de diferentes entidades, quienes se incorporan en diferentes etapas de colaboración con la ENEF; pueden ser consultados y participar en acciones específicas, según sus posibilidades.

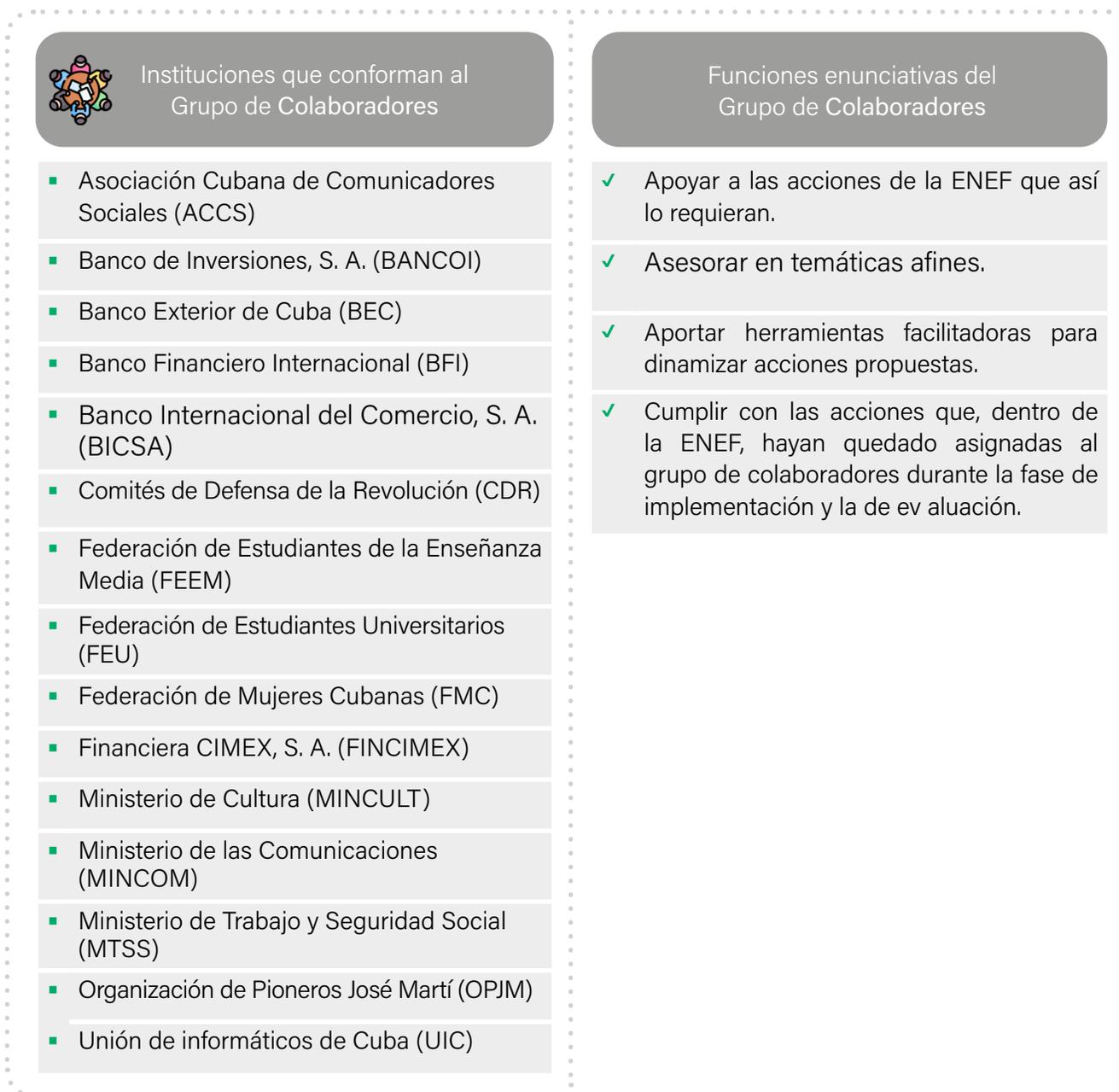
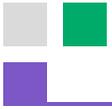


Figura 8. Conformación y funciones del Grupo de Colaboradores de la ENEF

El objetivo de mencionar a estas instituciones es, fundamentalmente, mantener el vínculo entre los grupos destinatarios y las organizaciones sociales o de masas a las que pueden vincularse y poder implementar acciones en el mediano y largo plazo.



3. CONTEXTO ACTUAL





3. CONTEXTO ACTUAL

3.1 Datos demográficos y económicos

Cuba es una isla situada en el mar Caribe, organizada en quince provincias y un municipio especial, cuya capital es La Habana, que por su sistema de gobierno y político es un estado socialista, cuya soberanía reside en el pueblo, y es de ahí de donde emana todo el poder del Estado, el cual es ejercido a través de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas derivan.

Con una superficie de 109,880 km², presenta los siguientes datos:³

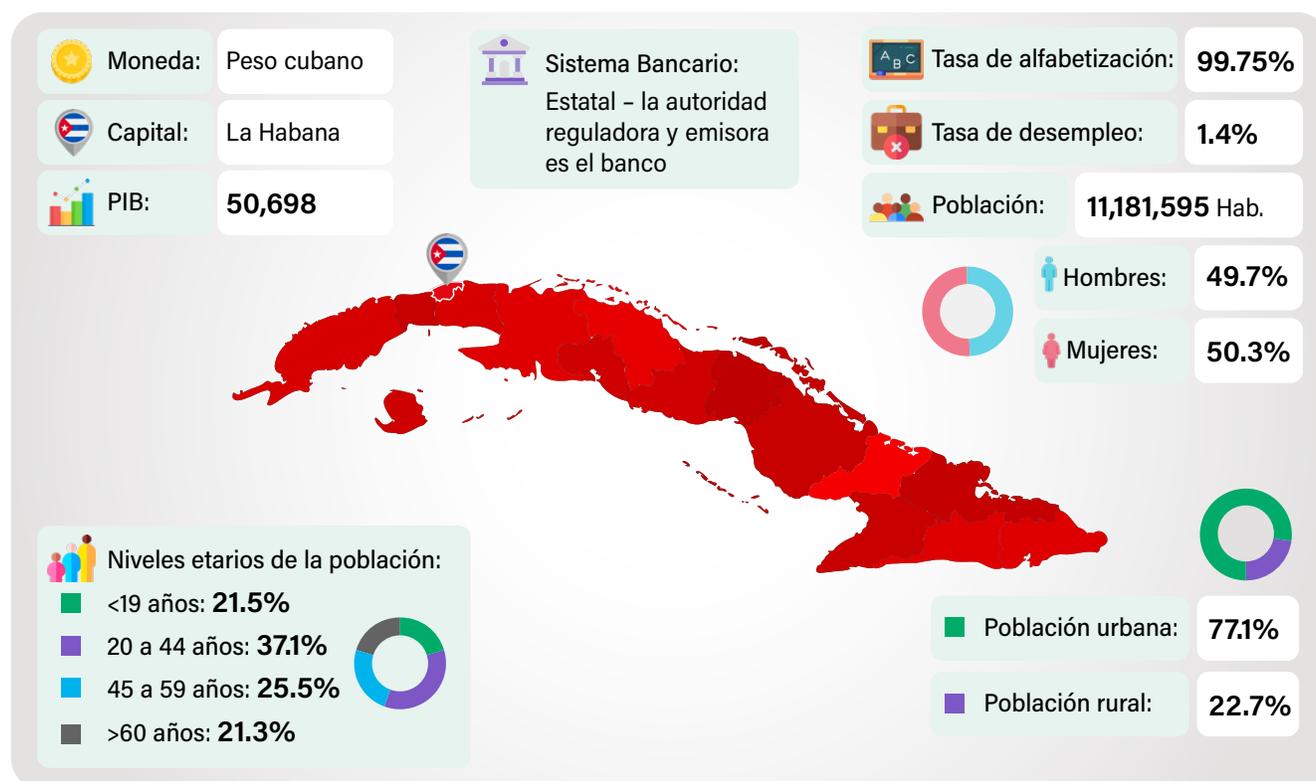
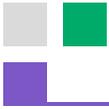


Figura 9. Datos demográficos y económicos de Cuba

En 2020, y por segunda vez en los últimos 27 años, el país registró un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -10.9%, el cual fue considerablemente superior al del año anterior (-0.2%). Tal reducción estuvo en correspondencia con la desaceleración de la economía mundial, derivada de los efectos de la pandemia ocasionada por la COVID-19 y de la difícil coyuntura financiera internacional, agravada por el mantenimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos y de la poca disponibilidad de divisas con que contó el país durante el año.

³ Anuario Estadístico de Cuba, 2020. Elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).



En el primer trimestre de 2021, decreció 13.4% en relación con el mismo periodo de 2020, teniendo como principal causa la persistencia de afectaciones por la pandemia. Sin embargo, luego de siete trimestres consecutivos de contracción, se estima que en 2021 la economía haya crecido en torno al 2% al cierre del año.

En ello influyeron una serie de transformaciones económicas y sociales llevadas a cabo en el país, entre las que podemos mencionar:

- Las nuevas medidas para fortalecer la empresa estatal socialista.
- El perfeccionamiento de los actores económicos.
- La adopción de medidas para el incremento de las producciones agropecuarias.
- La implementación de la estrategia económica y social.
- El trabajo en los barrios y en las comunidades para el desarrollo territorial.
- La atención a personas en situación de vulnerabilidad.

3.2 Situación actual del sistema financiero

Desde la creación del Banco Central de Cuba, en mayo de 1997, se dotó al país de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y dejó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que van surgiendo en paralelo al desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas del país.

El Sistema Bancario y Financiero (SBF) en Cuba se estructura en tres niveles:

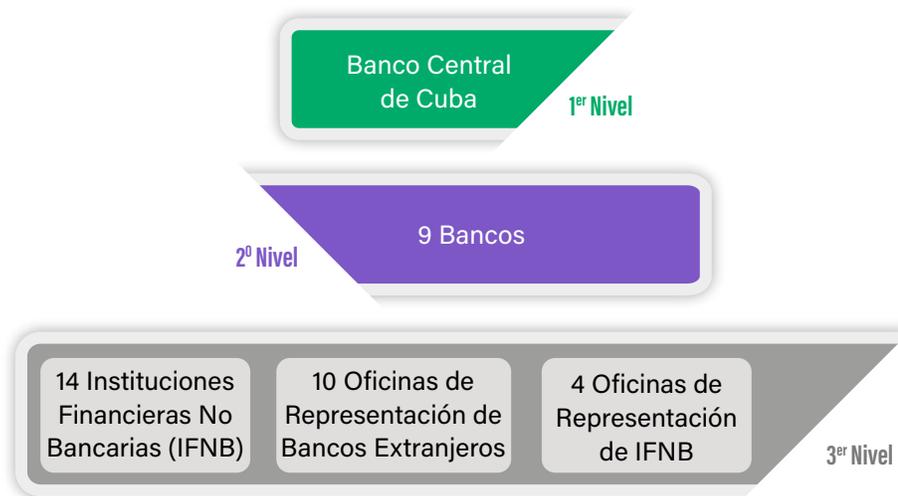


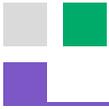
Figura 10. Estructura del Sistema Bancario y Financiero (SBF)



Bajo esta estructura operan las instituciones que la conforman, las cuales podemos conocer a continuación:



Figura 11. Instituciones que integran el Sistema Bancario y Financiero en Cuba



La actividad fundamental de los bancos se describe como sigue:

- El Banco Central de Cuba es la autoridad reguladora y supervisora de los bancos e instituciones financieras no bancarias.
- Los tres grandes bancos comerciales: Banco Metropolitano S. A. (BANMET) con 119 sucursales en La Habana; Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA), con 211 y 439 sucursales, respectivamente, en todas las provincias del país.
- El Banco Internacional de Comercio S. A. (BICSA), con presencia en La Habana, y el Banco Financiero Internacional (BFI), en algunas capitales de provincia, actúan como banca corporativa; se especializan en los pagos internacionales y en el manejo de financiamientos externos.

El Banco Exterior de Cuba (BEC), el Banco Nacional de Cuba (BNC) y el Banco de Inversiones (BANCOI), con oficinas solo en La Habana; los dos primeros desarrollan su labor con el comercio exterior y el BANCOI se especializa en la banca de inversión.

Las instituciones bancarias, por su parte, son las encargadas de brindar el servicio financiero, que es el principal proceso del SBF en su interacción con las personas naturales y/o jurídicas, según su objeto social. De manera general, el proceso se caracteriza por realizar la actividad financiera y cambiaria, brindando servicios de banca corporativa, banca personal, banca electrónica, así como otros trámites y servicios, entre los que destacan el de cobro y pago, mediante dinero en efectivo a la población (Decreto-Ley No. 362/2018).

El papel del banco en la estrategia económica y social del país es vital, ya que participa en todos los ejes estratégicos de la nación. En la actualidad, sobrepasa las funciones básicas que tiene en lo que respecta al poder adquisitivo de la moneda nacional y a contribuir al equilibrio económico, siendo determinante su participación en la intermediación financiera y el apoyo a transacciones para lograr mayor impacto en la eficiencia económica, en la equidad social y la sustentabilidad ambiental.

El sistema financiero tiene grandes potencialidades que constituyen nuevos retos en el proceso de la modernización de las finanzas y de la banca, en correspondencia con las condiciones propias de la economía en la isla.

El año 2020 estuvo marcado por el inicio de la pandemia en el primer trimestre, lo cual aceleró el incremento habitual que tienen los canales digitales de pago en todos los cierres informativos. Al cierre del mes de mayo de 2020, se observó un incremento de 13.07% de la cantidad de operaciones realizadas sin efectivo respecto al cierre de 2019; así como un crecimiento de 10.4% de los montos de las operaciones que mueven saldo y no mueven efectivo.

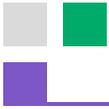


De acuerdo con los indicadores de actividad presentados en el Informe de Gestión Bancaria, al cierre del 2021 se reportaron los siguientes números:



Figura 12. Resultados de la gestión bancaria al cierre del 2021

El periodo 2021 fue uno de los años de mayor utilización de los canales de pagos existentes. En cuanto a preferencia, para la mayoría de la población cubana, está la utilización de estos debido fundamentalmente al transcurso de la pandemia ocasionada por la COVID-19, así como la implementación de la "Tarea Ordenamiento", que conllevó a transacciones e implantaciones de nuevas tareas, donde algunos debieron ampliar su misión y cambiar su licencia bancaria.



En este periodo, la mayor parte de los bancos experimentaron dicho crecimiento en la activación de tarjetas magnéticas, alcanzando un total de 39% de crecimiento con respecto al 13% de las emitidas. En general, el aumento se debe a la puesta en explotación de nuevos productos mediante pago en tarjetas en USD para la compra en tiendas, así como la emisión de tarjetas magnéticas en CUP en la conversión del CUC.

Al cierre del periodo se encuentran instalados un total de 874 ATM, lo cual conlleva a una disminución de 52 ATM con respecto al mismo periodo de 2020. Esto incide desfavorablemente en la calidad de los servicios. Las transacciones por las terminales de punto de venta (TPV) aumentaron en 2.2 veces la cantidad de operaciones e importe.

La Banca Remota y la Banca Telefónica incrementaron sus operaciones en 1.6 y 1.4 veces, respectivamente; así como el importe en 6.2 y 1.9 veces, respectivamente.

En cuanto a canales de pago, a través de Transfermóvil se realizaron 542.6 millones de operaciones, de las cuales 136.7 millones corresponden a operaciones de pago. Por la plataforma Enzona se tramitaron 47.2 millones de operaciones; de las cuales, corresponden 20.3 millones a operaciones de pagos. Transfermóvil incrementó en 9 veces su número de operaciones y 12.5 veces el importe; una de las operaciones más utilizada en esta aplicación es la transferencia bancaria, aunque hubo crecimiento del comercio electrónico, pagos de servicios y la recarga. En ambas plataformas se incorporaron nuevos productos.

Es importante mencionar que, adicionalmente, existen en el país dos empresas especializadas en la oferta de seguros:

- **Empresa de Seguros Nacionales (ESEN).** Ofrece coberturas de seguro de vida y al patrimonio de personas naturales y jurídicas en todas las formas de organización productiva existentes en el país, distinguiéndose el sector agropecuario.
- **Empresa de Seguros Internacionales de Cuba (ESICUBA).** Opera en todos los ramos de seguro excepto vida, automóviles y agrícolas, y ofrece coberturas a los intereses cubanos y extranjeros en el país, siendo el asegurador de empresas y grupos corporativos nacionales y extranjeros que operan y radican en Cuba.

3.3 La inclusión, la educación financiera y la protección al consumidor financiero

En el capítulo anterior, se explicó el rol y estructura del sistema bancario y financiero cubano, y se ha mencionado antes que es en 2020 cuando se propone la creación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, como un proyecto que se suma al Plan de Nacional de Desarrollo Económico y Social.

El Grupo Líder asignado para el desarrollo y diseño de la primera ENEF estableció la necesidad de realizar acciones que permitieran establecer, con total certidumbre, las áreas de oportunidad que debían atenderse desde la estrategia que se estaba por diseñar. Para esto se definió realizar dos acciones concretas, las cuales forman parte de la etapa de preparación:

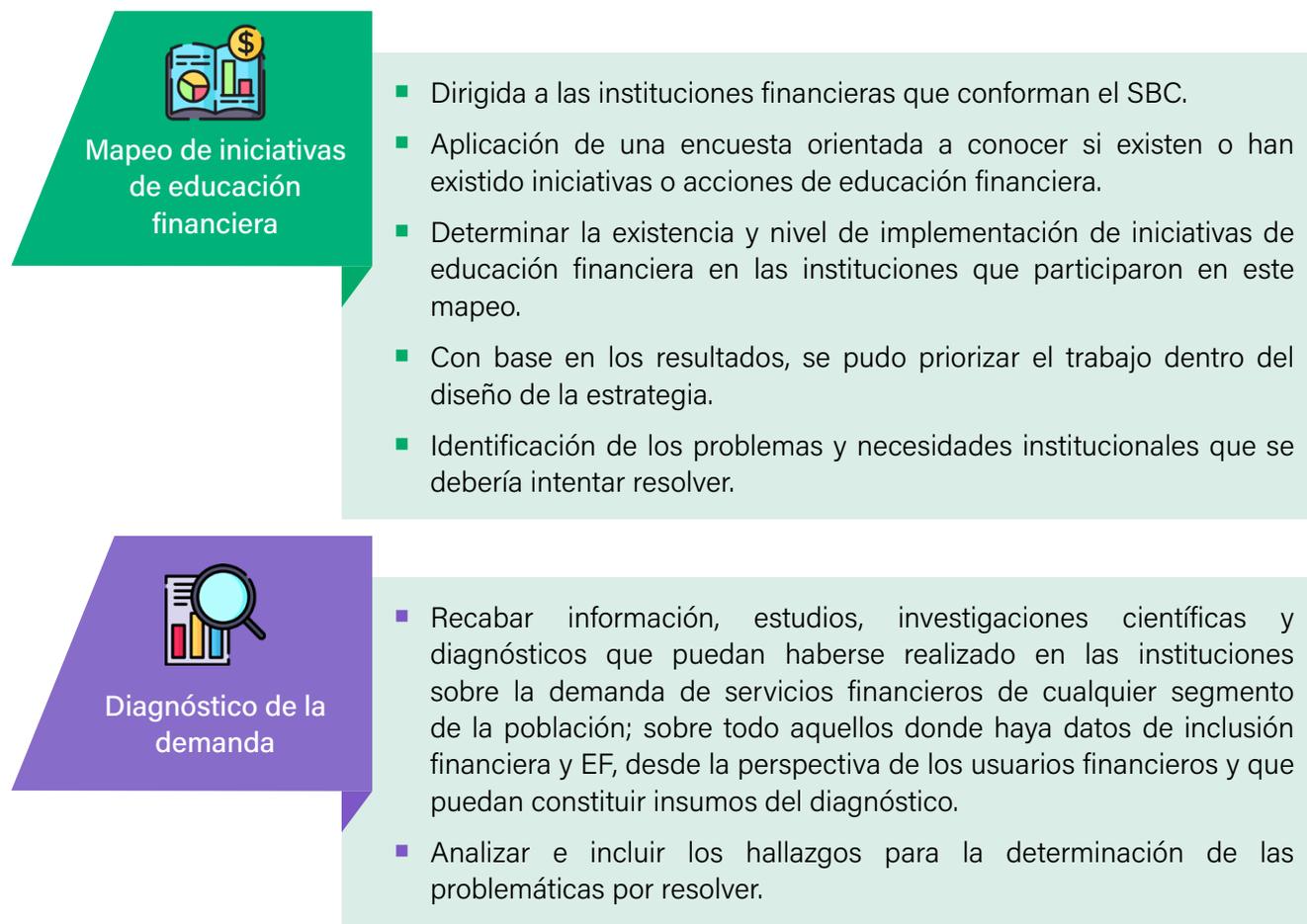
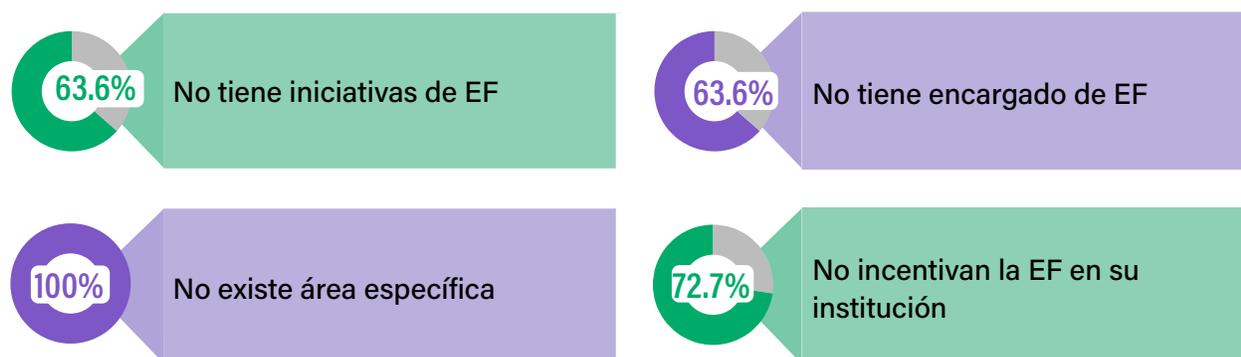


Figura 13. Acciones vinculadas a la etapa de preparación de la ENEF

Como primer insumo, se contó con los resultados del Mapeo de Iniciativas de Educación Financiera, concluido en 2020, que muestran estas orientaciones:



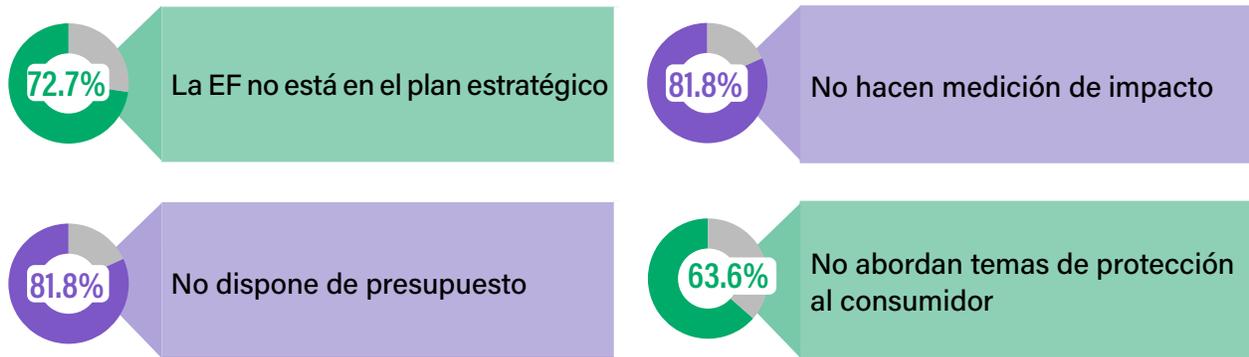
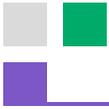


Figura 14. Resultados generales del Mapeo de Iniciativas de EF, 2020

Con la terminación de estas acciones se logró la elaboración de un diagnóstico de la situación de la educación financiera en Cuba, el cual integró los resultados de los estudios realizados desde el año 2016 hasta la fecha; así como la revisión de la literatura actualizada de la materia, emitida por organismos internacionales, y la experiencia aportada por otros países.

Consolidar diferentes estudios nacionales posibilitó obtener una percepción del estado que guarda la educación financiera en Cuba, estableciendo de esta manera las necesidades y las brechas que deben ser priorizadas en función de la educación e inclusión financieras.

Como parte de los resultados de este proceso de análisis, podemos concluir que en Cuba el nivel de uso y acceso de los servicios y productos bancarios es bajo; así como lo es el nivel de educación financiera en la población. Esto repercute, por supuesto, en un escaso nivel de inclusión financiera a nivel de país.

En materia de educación e inclusión financieras en Cuba, históricamente han reflejado una serie de debilidades y carencias, como son: la existencia de productos y servicios financieros inadecuados a la demanda, un escaso nivel de cultura financiera de la población cubana, el limitado acceso a productos y servicios financieros, así como la carencia de vías y mecanismos efectivos para la protección al cliente.

Con base en el diagnóstico realizado, se mencionan a continuación algunas de las principales problemáticas que se buscará atender desde la ENEF:

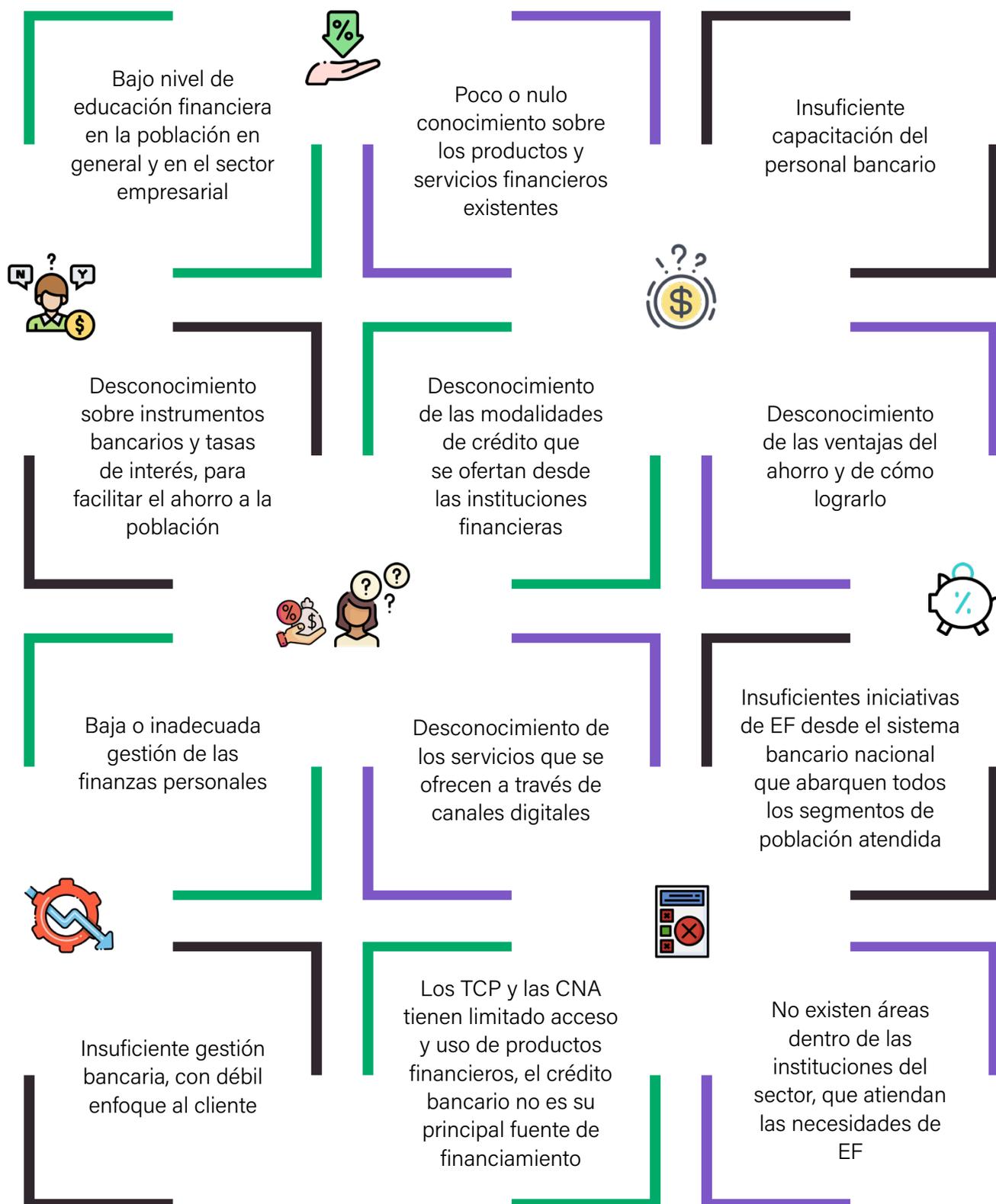
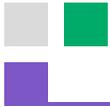


Figura 15. Problemáticas que se atenderán desde la ENEF



Con estos resultados claramente identificados, el Grupo Líder dirigió un análisis con base en el modelo DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades), cuyos resultados permitieron identificar que se debía trabajar fuertemente en reorientar las debilidades para aprovechar de mejor manera las oportunidades identificadas.

Los resultados de este análisis se pueden observar en la siguiente matriz que muestra los elementos con mayor puntuación obtenida:

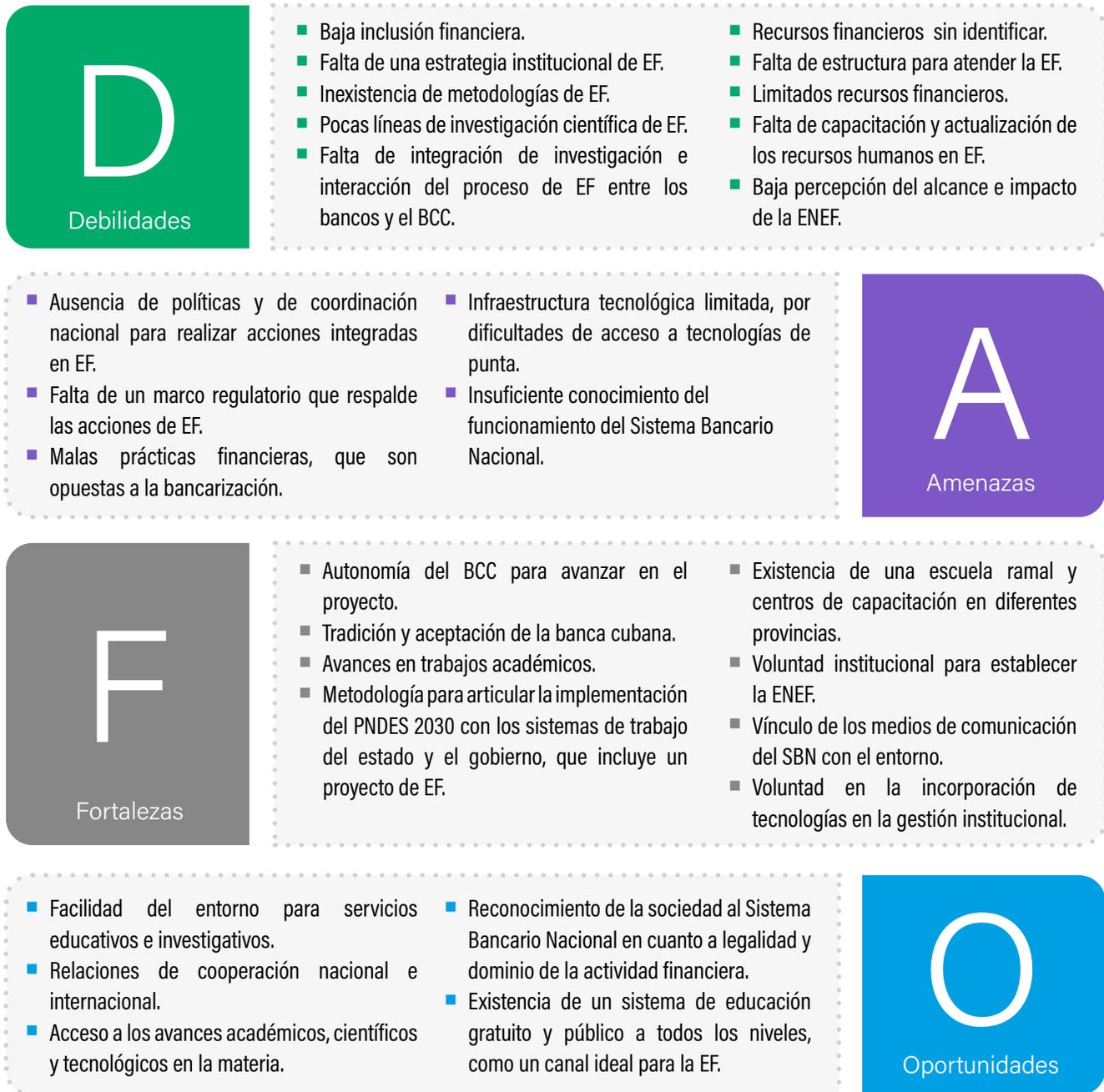
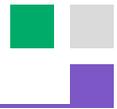


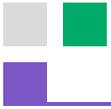
Figura 16. Matriz DAFO para la ENEF



A manera de conclusiones puntuales, nos referimos a algunas problemáticas específicas:

- La inexistencia de productos y servicios financieros adecuados a la demanda resultó una de las principales deficiencias detectadas en el diagnóstico; sin embargo, en el contexto actual marcado por la COVID-19 se ha intensificado el uso de los canales de pago digitales con respecto a los primeros estudios. En este sentido, se evidencia una mayor información y participación con la apertura de un gran número de cuentas bancarias para utilizar las facilidades del comercio electrónico.
- Los problemas planteados en el diagnóstico realizado para diseñar la política para el Desarrollo de los Sistemas de Pago en Cuba corresponden con los detectados por las investigaciones existentes. Los indicadores y metas identificados en la política constituyen métricas indispensables a considerar en la evaluación de la ENEF.

El Plan de Acción que se propone anexo a esta ENEF, intenta reflejar todas las problemáticas en materia de educación financiera que se establecieron como de atención prioritaria.



4. ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA





4. ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

La Estrategia Nacional de Educación Financiera de Cuba busca ser un mecanismo para lograr el bienestar y crecimiento económico sostenible e inclusivo de la sociedad cubana; por ello, es importante considerar al desarrollo de capacidades financieras un aliado y una habilidad para la vida.

Con el propósito de que la población cubana comprenda de una misma manera qué es la educación financiera se determina la siguiente definición:

“*La educación financiera constituye un proceso de aprendizaje y desarrollo de las personas, que les permite adquirir conocimientos, habilidades, hábitos y valores en la gestión de sus finanzas personales y empresariales, con vistas a tomar decisiones conscientes e informadas y mejorar su bienestar económico y social.*”

Figura 17. Definición de la educación financiera para la ENEF-Cuba

4.1 Visión, misión y objetivos

Basado en la definición antes mencionada, se determinan algunos componentes que constituyen a la ENEF:

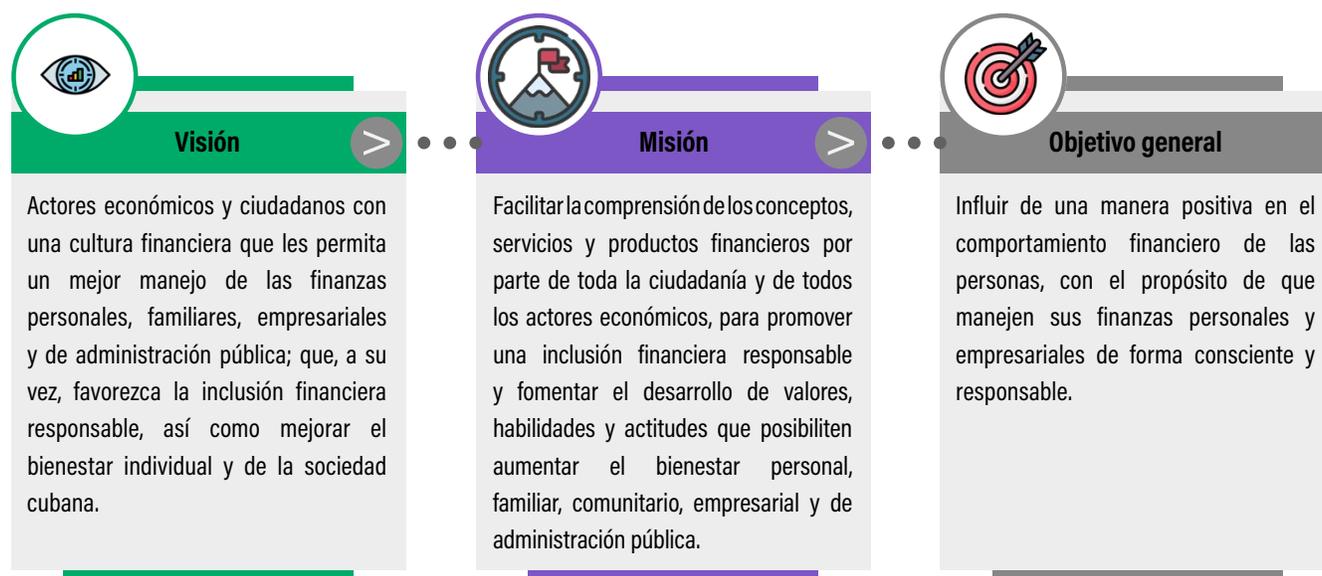
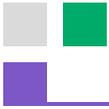


Figura 18. Componentes marco de la ENEF



A continuación, se presentan algunos objetivos específicos que forman parte de la ENEF:

- Desarrollar capacidades financieras en la población para que aprenda a planificar, a administrar sus recursos económicos y a tomar decisiones razonadas e informadas.
- Incidir para que exista una mayor confianza en el Sistema Bancario y Financiero en Cuba.
- Promover una cultura de previsión y de ahorro a través del ahorro formal.
- Fomentar el mayor uso de los medios de pago electrónicos.
- Educar a la población para que ejerzan sus derechos y responsabilidades como personas consumidoras de productos y servicios financieros.
- Desarrollar acciones estratégicas, en materia de educación financiera, que incidan favorablemente en el comportamiento financiero de los grupos destinatarios.

4.2 Destinatarios

El establecimiento de la población objetivo tiene diversas vías de selección, ya sea por necesidades específicas, por relevancia en la política pública, por la demografía, etcétera. Estos métodos de selección tienen ventajas, pues se concentran todas las actividades en los grupos seleccionados y se trabaja muy enfocado y preciso en las necesidades específicas. Se logra una respuesta rápida y se pueden medir de manera adecuada los resultados. Sin embargo, como desventaja, puede suceder que se trabaje un periodo determinado con ciertos grupos, y los que no se contemplan, van quedando rezagados.

Con base en las problemáticas y necesidades identificadas en el diagnóstico realizado, se determinó que la ENEF de Cuba precisa un enfoque híbrido que tenga en cuenta algunos grupos destinatarios y la definición de prioridades a corto, mediano y largo plazo. Este enfoque de matriz permite cruzar mecanismos realistas para afrontar el trabajo en etapas, y así asegurar una implementación exitosa de la ENEF.

Grupos destinatarios en el corto plazo

La identificación de los grupos y las acciones en el corto plazo (durante el primer año de operación de la ENEF), consideran aquellas actividades que se pueden realizar con los recursos existentes de cada entidad participante; utilizan los procesos, los canales, los medios, las áreas y los eventos en los que se disponían de recursos para ejecutar una acción de la EF.

Una consideración importante al seleccionar los grupos fue la de priorizar al personal bancario, pues en diagnósticos realizados se identifican necesidades de este grupo para atender a otros sectores. Además, se consideran para el corto plazo una prioridad los profesores de la universidad y de las escuelas ramales, ya que además de dotarlos de capacidades financieras, se convierten en personas que pueden facilitar diversas acciones de sensibilización, las cuales serán sumamente favorecedoras para impulsar la ENEF.

Los segmentos que se beneficiarán en el corto plazo son:



Trabajadores y trabajadoras bancarias: se refiere al personal del Sistema Bancario y Financiero Cubano.

Se encuentran laborando en las instituciones del Sistema Bancario y Financiero un total de 27,099 trabajadores y trabajadoras.



- **19,637** (72.5%) son mujeres.



- **19,460** (71.85%) ocupan plazas de la categoría de técnicos.



- **Nivel escolar:** superior 9,743 (36.0%), medio superior 13,967 (51.5%), otros niveles 3,389 (12.5%).



- **Grupos etarios:**

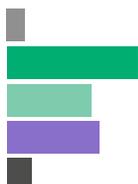
<25 años de edad 1,408 (5.2%),

de 25 a 40 años 10,188 (37.6%),

41 a 50 años 6,496 (24%),

de 51 a 60 años 7,128 (26.3%)

y >60 años 1,879 (6.9%).



Sistema educativo:

- Educandos de primaria a partir de círculos de interés. Alianza MINED-BPA: alumnos de cuarto grado de primaria de escuelas del municipio Playa y Plaza de la Revolución. Formación de facilitadores (maestros de cuarto grado de primaria del municipio Playa) para conformar los Círculos de Interés "Amiguitos de Ahorro".
- Estudiantes y profesores de la UH-FCF y de la UCPEJV. UH: Facultad de Contabilidad y Finanzas. Docentes y estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas. UCPEJV: Facultad de Educación de Ciencias Técnicas.

Trabajadores y trabajadoras estatales, personal que labora en los organismos representados en el Comité Técnico.

Personal docente de los ministerios MINED y MES, así como los docentes de las escuelas ramales del MFP (CECOFIS), MINCEX (Instituto de Comercio Exterior) y BCC (CNSB).

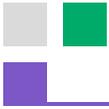
Este grupo destinatario tiene como propósito preparar personal docente para impartir contenidos propios de EF en sus centros.

Actores económicos productivos:

Empresa estatal socialista, mipymes, cooperativas, TCP y agricultores vinculados al sistema bancario. La selección se hará por las instituciones en cada provincia que brinden servicios a este sector.

- Son 3,869 los actores económicos aprobados (desde septiembre de 2021).
- De las mipymes 3,764 son privadas, 51 son estatales y 54 son cooperativas. Por su origen, el 54% son reconversiones de negocios preexistentes y el 46% corresponde a nuevos emprendimientos. De todas las aprobadas, 121 forman parte de proyectos de desarrollo local; 36 han realizado previamente operaciones de exportación y 11 están incubadas en el Parque Científico y Tecnológico de La Habana.
- De los TCP existen 602,415 en total, de las cuales 210,845 son dirigidas por mujeres y 391,570 son dirigidas por hombres. ⁴

⁴ Boletín Estadístico del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.



Grupos destinatarios en el mediano y largo plazo

En el mediano y largo plazo (a partir del segundo año de operación de la ENEF) existen actividades que comparten los grupos destinatarios del corto plazo, ya que son actividades permanentes durante todo el ciclo de vida de la ENEF; sin embargo, cambia la estructura, el grado de intervención y las herramientas, pues ya se dispondría de mayores recursos previamente planificados.

Los criterios que se consideraron para determinar la viabilidad de implementación de algunos segmentos se explican a continuación y cabe señalar que, a partir del análisis, considerando estos criterios, se determinaron otros segmentos de atención:

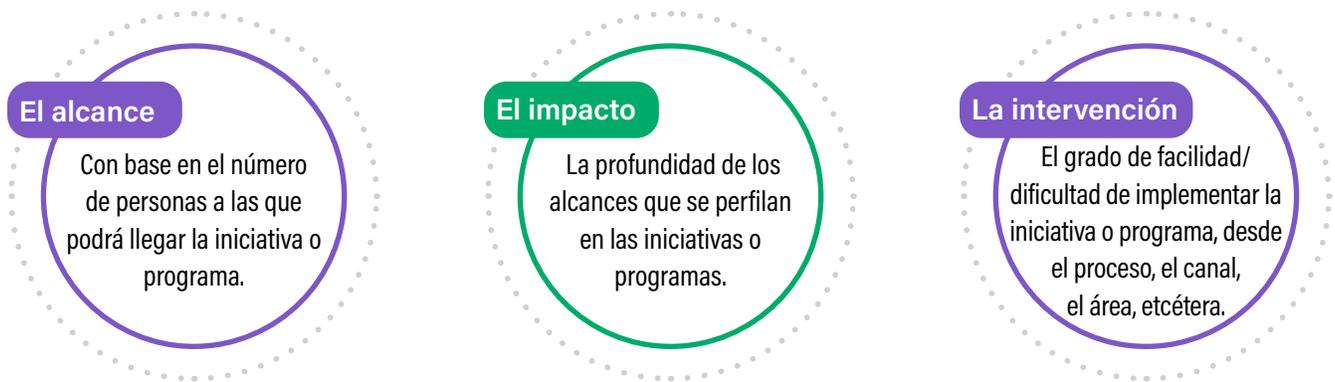


Figura 19. Criterios para el análisis de viabilidad de segmentos que atiende la ENEF

A continuación, se enlistan los segmentos que se beneficiarán en el mediano y largo plazo:

Educandos de todos los niveles de enseñanza	Primaria, secundaria, media superior y superior.
Educación financiera inclusiva	Acceso de personas con discapacidad a las nuevas tecnologías y su vínculo con el proceso de la educación financiera.
Adultos mayores	El 21.3% de la población en Cuba son adultos mayores (>60 años).
Mujeres	El 50.3% de la población en Cuba son mujeres.
Miembros de la ANEC	Se potencializa el trabajo en red y colaboración conjunta.
Los segmentos atendidos durante el primer año	Seguirán siendo atendidos con acciones de continuidad con mayor nivel de desarrollo.

La propuesta permite abarcar la mayor cantidad de grupos destinatarios de manera eficiente y ejecutar de forma coordinada las acciones que se inician en el corto plazo con procesos de posicionamiento y sensibilización de la ENEF. En el anexo Plan de Acción se podrá identificar con mayor detalle el alcance de cada grupo destinatario.



4.3 Principios

En este apartado hablaremos de los principios que deberán considerarse para implementar las acciones de educación financiera; por lo que, para tener el mayor entendimiento de su aplicación, partiremos por diferenciar entre una Iniciativa de Educación Financiera (IEF) y un Programa de Educación Financiera (PEF):

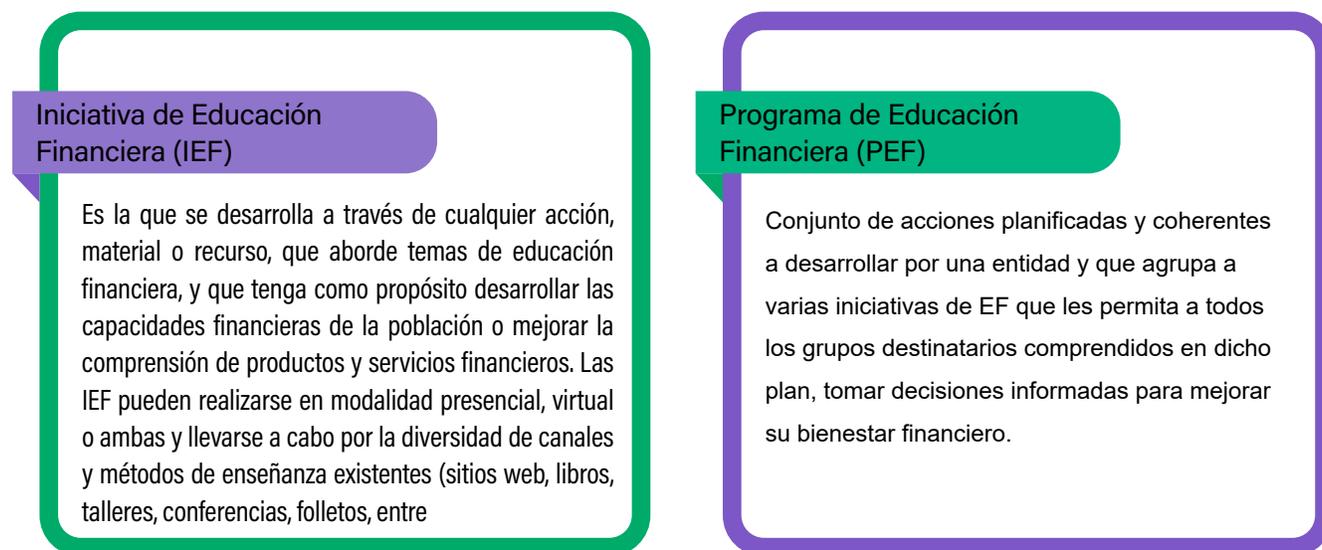
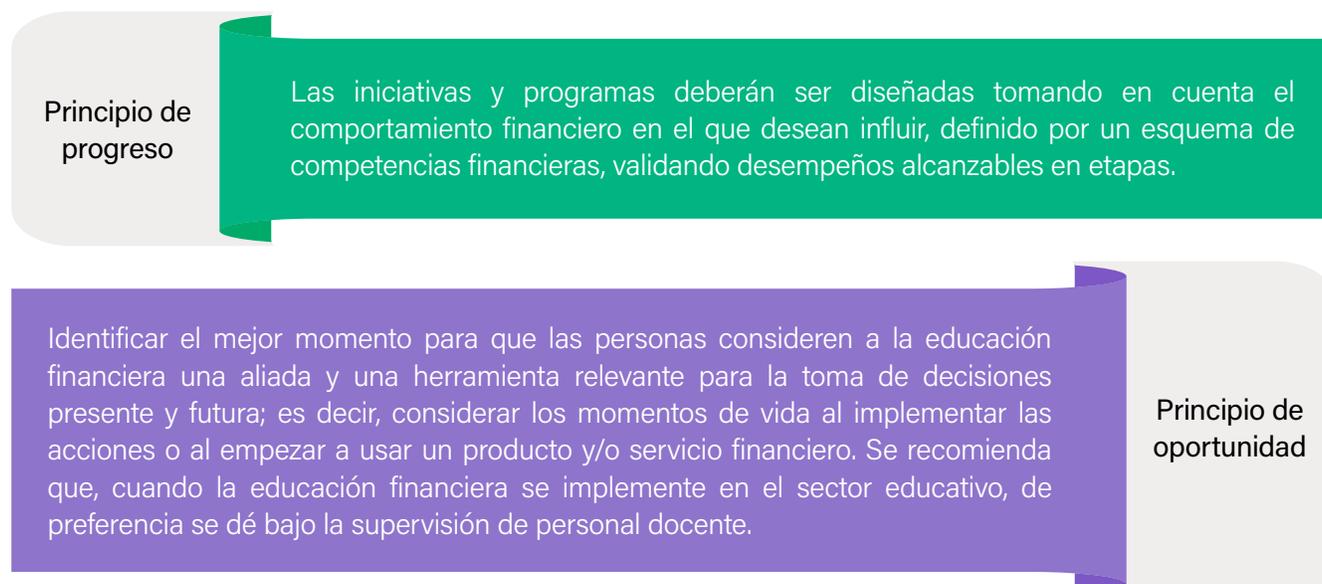
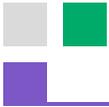


Figura 20. Características de las IEF y los PEF

Como ya sabemos, la educación financiera en Cuba aún se encuentra en un estado incipiente y esto hace imperante enmarcar algunos principios que permitirán a las diversas instituciones sumarse y contribuir a la ENEF de una manera efectiva. Estos principios deberán atenderse en el diseño e implementación de la IEF o del PEF:





Principio de accesibilidad

Se promoverá el uso de los principios del diseño universal, de modo que los recursos que se diseñen puedan ser utilizados por todas las personas en la mayor medida posible, pudiendo ser a su vez replicables y escalables a otras organizaciones. El objetivo de estos principios es simplificar la vida de todas las personas, creando productos, comunicaciones, materiales accesibles a su realidad y no segregar o estigmatizar a las personas. A su vez, el uso del lenguaje deberá ser sencillo, pedagógico, actualizado y adecuado a las características del segmento al que se dirigen.

Las instituciones deberán identificar de manera inicial, en su estructura, todos los recursos internos con los que dispone, con el propósito de apalancar las iniciativas y programas de educación financiera, obteniendo el máximo de aprovechamiento; además de procurar la conformación de una red de facilitación interna que permita generar un efecto multiplicador de los aprendizajes adquiridos. Se espera que en el segundo año de operación de la ENEF existan presupuestos etiquetados para fomentar la educación financiera.

Principio de sostenibilidad

Principio de imparcialidad

Las iniciativas y programas no estarán vinculadas a estrategias comerciales para la promoción de productos y servicios financieros; además de que deberán ser gratuitas.

Fomentar una cultura de compartir experiencias y áreas de oportunidad, para orientar de manera oportuna los objetivos de la ENEF.

Principio de retroalimentación y mejora continua

Figura 21. Principios aplicables a las IEF y a los PEF



Una de las líneas de acción a realizar en el marco de la ENEF es la creación de una guía de lineamientos que permitan una orientación más aterrizada de los principios, para su efectiva aplicación.

4.4 Buenas prácticas para asegurar la calidad de las IEF y los PEF

Aunado a que los principios son una orientación práctica que permite contribuir a la calidad de las iniciativas y programas de educación financiera, en este capítulo se hace una recomendación más específica sobre la importancia de utilizar marcos de referencia de competencias básicas y otros métodos innovadores como la economía del comportamiento.

Antes de iniciar, según la Alliance for Financial Inclusion (AFI), la capacidad financiera se define como la confianza y las competencias de una persona en materia de conocimientos, habilidades y comportamientos financieros necesarios para tomar decisiones y acciones informadas, seguras y relevantes sobre las finanzas personales y del hogar para mejorar su bienestar financiero (AFI, 2021). Para que una persona logre desarrollar su capacidad financiera es necesario que exista un avance en la parte cognitiva y de destreza, buscando incidir en su comportamiento.

Desde hace varios años, la OCDE ha desarrollado documentos rectores que permiten constituir un marco de referencia para cualquier país o institución que busca influir en el comportamiento financiero de las personas y las mipymes. Actualmente, se encuentran a disposición los siguientes marcos de competencias:

- Marco de competencias básicas sobre educación financiera para jóvenes.⁵
- Marco de competencias básicas sobre educación financiera para adultos.⁶
- Marco de competencias básicas sobre educación financiera para MIPYME.⁷
- Marco de competencias básicas sobre educación financiera para inversores.⁸

Estos documentos proporcionan orientación sobre la amplitud de la educación financiera que podría cubrirse con una estrategia nacional y el diseño de contenido de las iniciativas y programas de educación financiera.

Los marcos de competencias se constituyen bajo los siguientes campos temáticos:

⁵ OECD/INFE. (2015). *Core competencies framework on financial literacy for youth*. <https://www.oecd.org/finance/Core-Competencies-Framework-Youth.pdf>

⁶ OECD. (2016). *G20-OECD-INFE Core competencies framework on financial literacy for adults*. <http://www.oecd.org/finance/Core-Competencies-Framework-Adults.pdf>

⁷ OECD. (2018). *OECD/INFE Core competencies framework on financial literacy for MSMEs* <http://www.oecd.org/finance/financial-education/OECD-INFE-core-competenciesframeworkon-financial-literacy-for-MSMEs.pdf>

⁸ IOSCO and OECD. (2019). *Core Competencies Framework on Financial Literacy for Investors*.

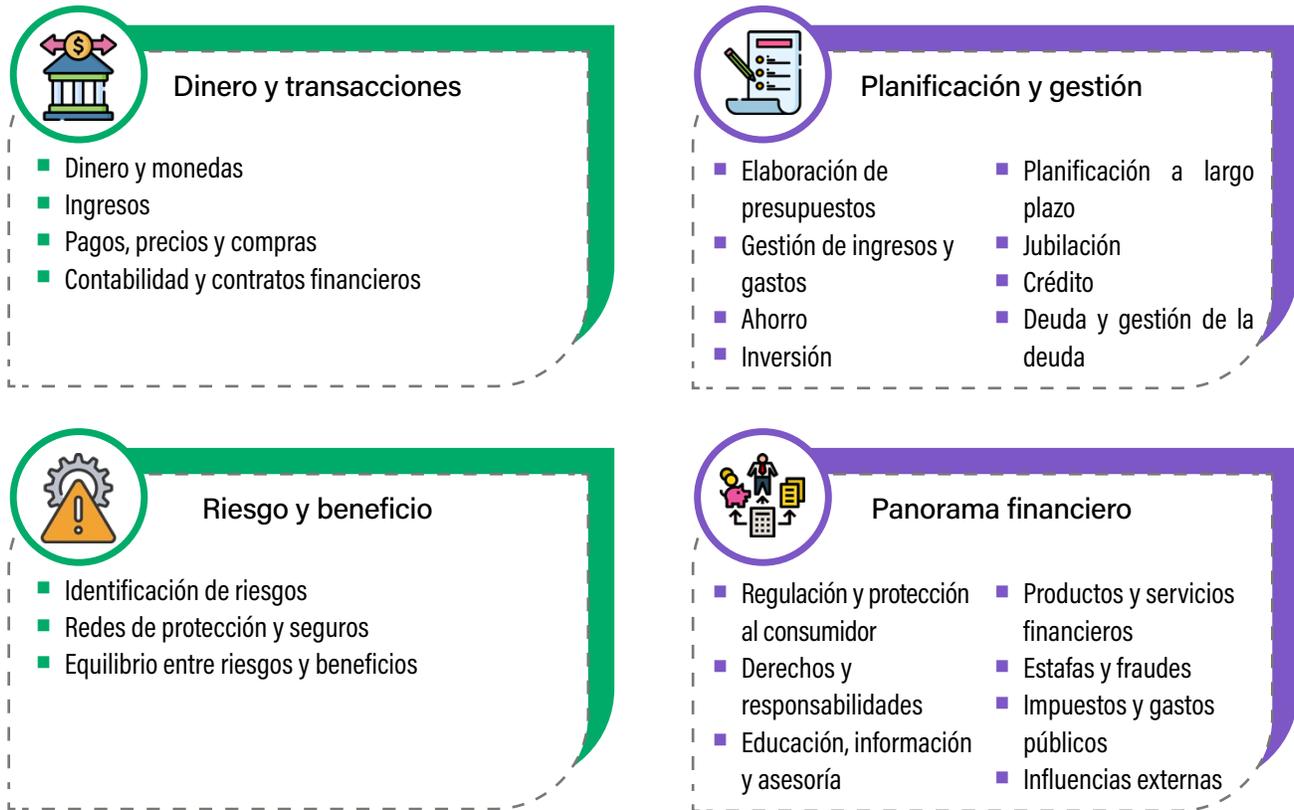


Figura 22. Campos temáticos para la educación financiera

Las competencias básicas para cada área de contenido y tema se agrupan en las siguientes categorías de competencias:

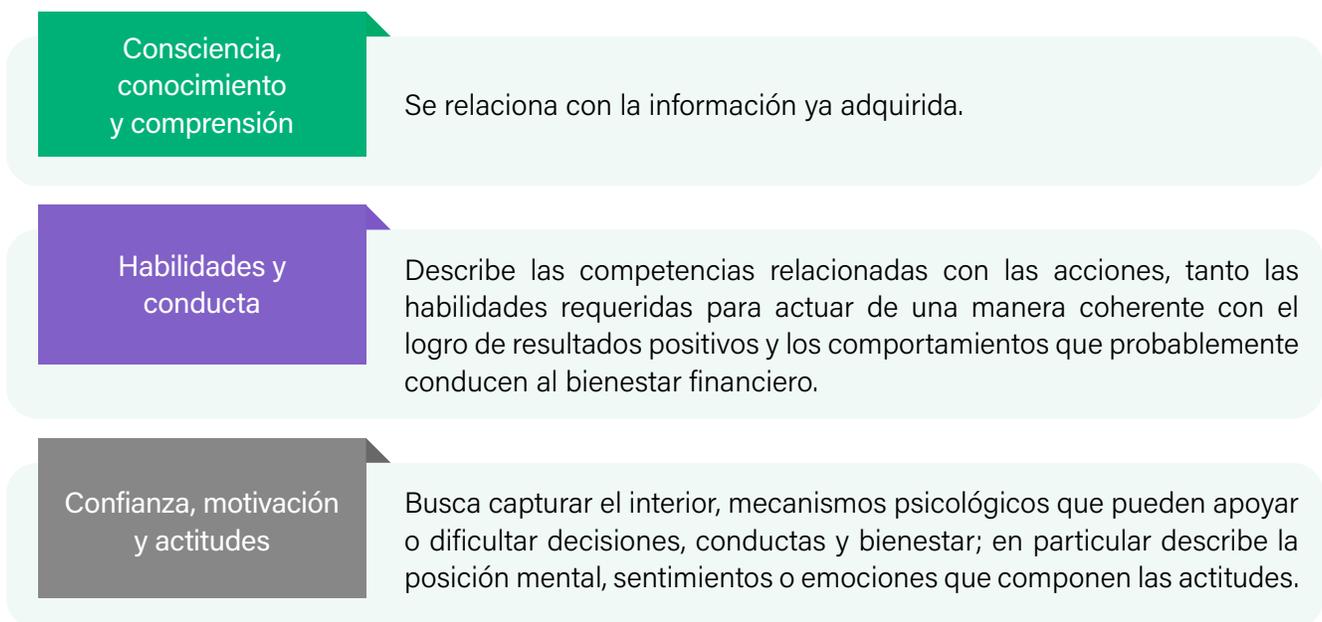


Figura 23. Categorías de competencias



Como se puede identificar, en muchas ocasiones, las iniciativas y programas se centran en el campo temático de planificación y gestión, siendo mucho más amplio, al igual que la categoría de competencia. Al lograr una mayor comprensión de estas herramientas, se podrán ir incorporando para visualizar logros y progresos en las competencias financieras.

De igual manera, el desarrollo de las competencias financieras en la clientela del Sistema Bancario y Financiero les permitirá un mayor conocimiento de los productos financieros y, en consecuencia, un mayor uso consciente de los mismos.

Por otro lado, existen otras competencias que son un complemento perfecto para el desarrollo de las competencias financieras, lo cual permite generar una potencialización. A continuación, y a modo de ejemplo, se proporcionan algunas actividades vinculadas a otras competencias, dirigidas al sector educativo de nivel básico:

Competencia lingüística

Introducción de conceptos económicos y financieros:

- Utilizarlos en el alfabeto, rimas, adivinanzas.
- Desarrollar la comprensión lectora y auditiva a través de fábulas, cuentos, tiras cómicas, etcétera.



Competencia matemática

Identificar ejercicios, juegos y materiales que incluyan conceptos financieros y económicos para:

- Explorar el uso de los números y reconocerlos en contextos financieros y económicos.
- Habilidades numéricas relacionadas con planes de ahorro, elaboración de presupuestos, etcétera.
- Interpretar y representar datos financieros mediante gráficos y tablas.



Competencia en ciencias

En módulos como "La vida en los ecosistemas", "El sector productivo", "Fuentes de energía", se pueden incluir temáticas como, por ejemplo:

- El consumo responsable.
- Entorno económico.
- Historia del dinero.



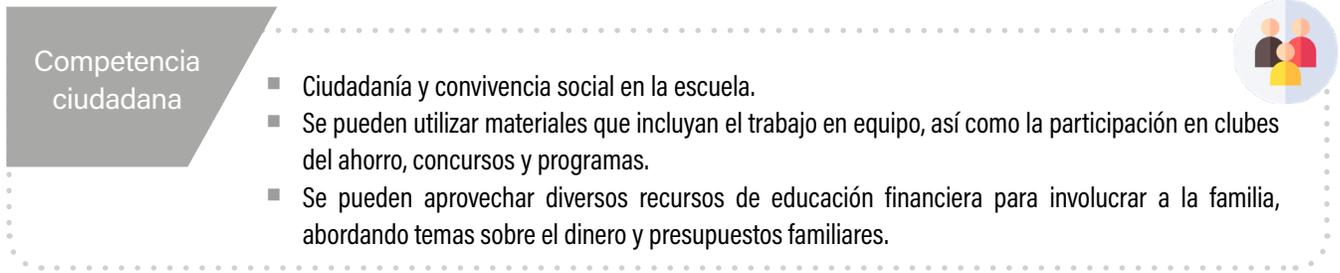
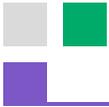


Figura 24. La EF vinculada a otras competencias y dirigidas al sector educativo de nivel básico

Asimismo, y en concordancia con los principios y las competencias financieras, se ofrecerán orientaciones de sanas prácticas para las iniciativas que se implementarán, cuya definición se ha basado en los elementos aportados por investigaciones del Sistema Bancario y Financiero sobre buenas prácticas para llevar a cabo las iniciativas de la EF⁹, así como en las recomendaciones de alfabetización financiera¹⁰ de la OCDE.

⁹ Delgado, González y Pérez, 2020.

¹⁰ OCDE, 2020.



5. PLAN DE ACCIÓN





5. PLAN DE ACCIÓN

Para ejecutar la ENEF, se ha estructurado un plan con todas las acciones identificadas a realizar en un periodo de 3.5 años. El plan se organiza desde dos dimensiones, las cuales permiten agrupar líneas de acción desde la parte estratégica y transversal. Estas líneas de acción se requieren para arropar la ENEF y buscar la apropiación en el país. La otra dimensión orienta acciones específicas a destinatarios, realizado la suma de esfuerzo de diversas entidades.

5.1 Líneas transversales de acción

Son aquellas acciones que se requieren para posicionar a la ENEF, además de generar frentes comunes para lograr un mayor empuje. Las líneas de acción para impulsarla son:

- Comunicación, difusión y promoción de la ENEF, las cuales se realizarán en conjunto con todas las organizaciones que forman parte de la ENEF.
- Mejora de las iniciativas y programas de educación financiera, lo que permitirá aterrizar de manera práctica los principios, así como dar orientación sobre las buenas prácticas.
- Perspectiva de género, para lo cual se propone que, en conjunto con algunas organizaciones expertas (por ejemplo, las instituciones colaboradoras), se apliquen lineamientos que permitan ir incorporando paulatinamente algunos componentes del enfoque de género, independientemente a qué segmento se dirijan las acciones.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación, ya que es importante determinar, por niveles, el alcance que se tendrá en estas acciones con el objetivo de ir construyendo evidencia de los resultados logrados.

5.2 Líneas específicas de acción

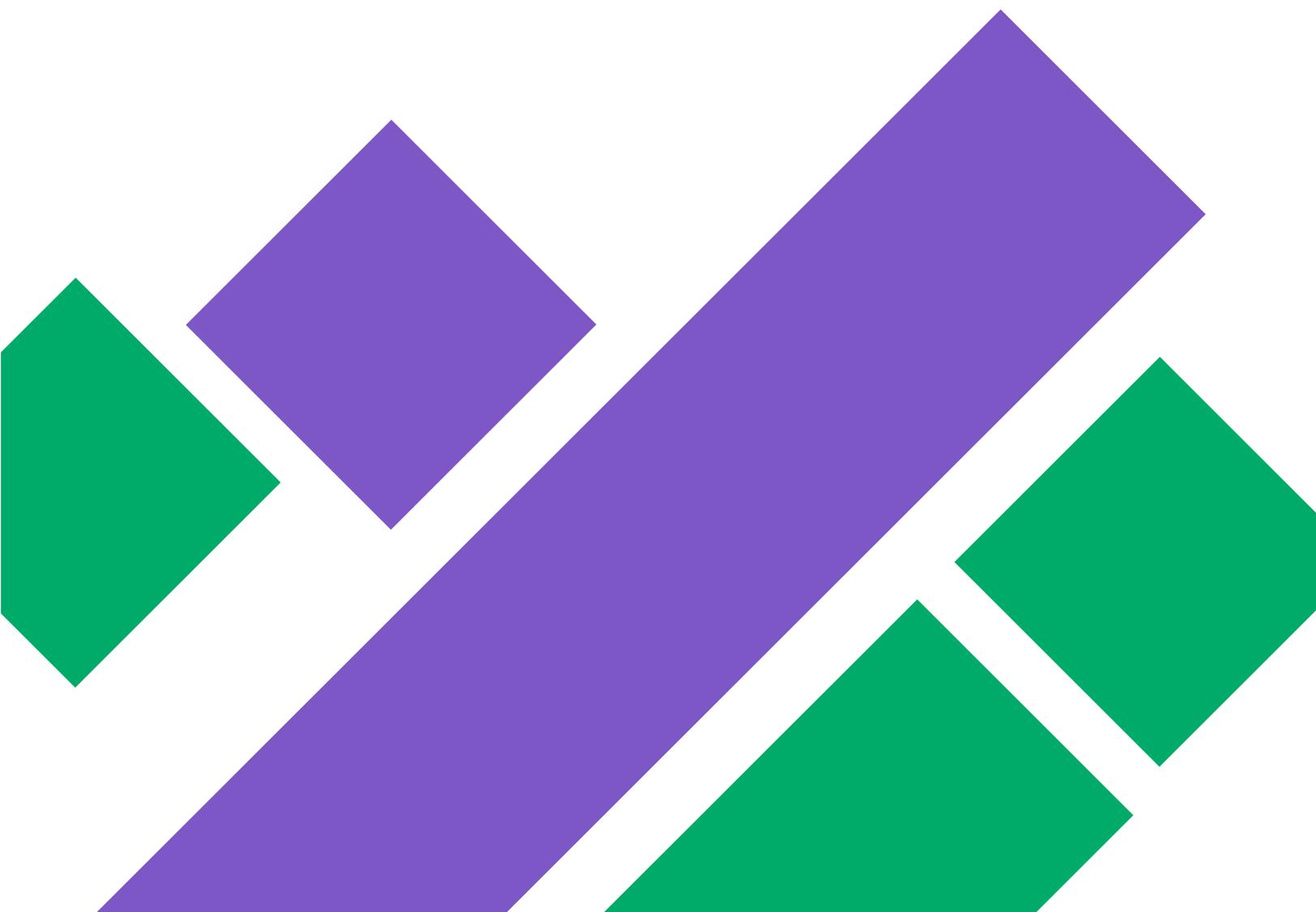
Son aquellas actividades que responden directamente a las necesidades de cada segmento y se encargan de dotar de conocimientos iniciales sobre las diferentes temáticas de educación financiera a través de la sensibilización.

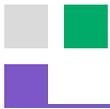
- Educación financiera dirigida al sistema educativo.
- Educación financiera para actores económicos productivos.
- Educación financiera para trabajadores bancarios.
- Educación financiera para trabajadores estatales

En anexo se encuentra el Plan de Acción Global, el cual enmarca las dos dimensiones, ocho líneas de acción, su respectivo objetivo y sus actividades generales para lograr lo propuesto. Además, se determinan las entidades coordinadoras y ejecutoras, así como el plazo en años para ejecutar dichas actividades.



6. MONITOREO Y EVALUACIÓN





6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Una línea de acción fundamental y transversal a lo largo de la ENEF es la que corresponde al monitoreo y evaluación, ya que ésta permitirá calibrar lo que no esté teniendo buenos resultados o, en su caso, potencializar las buenas experiencias. Lo importante es que, desde un inicio, se introduzca la importancia de tener una cultura de seguimiento y monitoreo, ya que se podrán tomar decisiones oportunas que no pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la ENEF.

En el marco de la ENEF, el monitoreo y la evaluación se realizan desde dos enfoques:

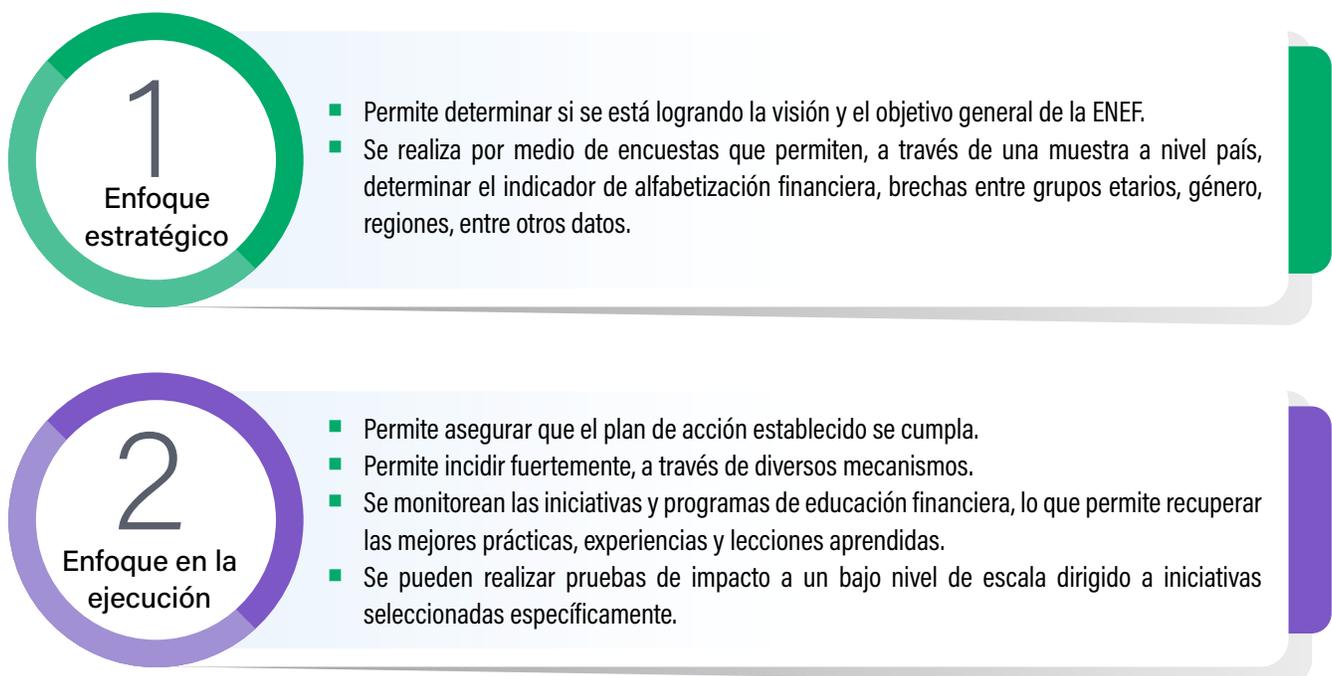


Figura 25. Los dos enfoques del monitoreo y la evaluación

Normalmente, la evaluación del enfoque estratégico se realiza a través de una *encuesta nacional de educación financiera*; sin embargo, Cuba no cuenta en la actualidad con este tipo de instrumento, por lo que se buscará incidir a través de otras encuestas ya instauradas en el país que permitan ir incorporando preguntas en cuanto a comportamientos financieros, con el propósito de ir construyendo una línea base.

Respecto al enfoque en la ejecución, uno de los mecanismos viables para continuar recopilando información de las iniciativas y programas de educación financiera es el *mapeo de iniciativas de educación financiera*. Es importante mencionar que es en este enfoque donde existen menores avances, por lo que se realizarán varias sesiones de trabajo que permitan generar ideas entre las instituciones del Comité Técnico y el Grupo Líder para realizar propuestas que permitan monitorear, medir y evaluar el avance de la ENEF.



A continuación, se presentan algunas recomendaciones iniciales:



Determinar una infraestructura de datos, puede ser a través de un sistema de recopilación o procesos simples para recabar diversos resultados. Lo importante es desarrollar el mecanismo para que todas las organizaciones involucradas en la ENEF logren compartir sus avances y resultados.



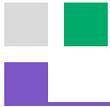
Definir criterios basados en los principios y buenas prácticas para monitorear **la calidad de las iniciativas y programas de educación financiera**, con el objetivo de identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Por otro lado, **el mapeo de iniciativas de educación financiera** puede ser un mecanismo que muestre el estado del arte en el país, pero que también crucen criterios para validar la calidad de las iniciativas y programas.



Establecer indicadores de seguimiento para las diferentes líneas de acción y, aunque en un primer momento no todas las acciones tendrán indicadores, se pueden ir integrando conforme se vayan generando avances.



En la medida de lo posible, incorporar algunas preguntas de comportamiento financiero a diversas encuestas establecidas en el país, con el propósito de ir construyendo una **línea base**.



Referencias bibliográficas

- Alliance for Financial Inclusion [AFI]. (2021). *National Financial Education Strategies Toolkit*.
<https://www.afi-global.org/publications/national-financial-education-strategies-toolkit/>
- Banco Mundial. (2018). *Developing and Operationalizing a National Financial Inclusion Strategy: Toolkit*. World Bank, Washington, DC.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29953>
- Delgado, A., González, J. y Pérez, L. (2020). Buenas prácticas para la EF en Cuba. *Revista BCC*. Año 23(2).
- OCDE. (2012). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Banco de Desarrollo de América Latina.
https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/oecd_caf_financial_education_latin_americaes.pdf
- OECD/INFE. (2015). *Core competencies framework on financial literacy for youth*.
<https://www.oecd.org/finance/Core-Competencies-Framework-Youth.pdf>
- OECD/G20/INFE. (2016). *Core competencies framework on financial literacy for adults*.
<http://www.oecd.org/finance/Core-Competencies-Framework-Adults.pdf>
- OECD/INFE. (2018). *Core competencies framework on financial literacy for MSMEs*. <http://www.oecd.org/finance/financial-education/OECD-INFE-core-competenciesframeworkon-financial-literacy-for-MSMEs.pdf>
- OECD/IOSCO. (2019). *Core Competencies Framework on Financial Literacy for Investors*. <https://www.oecd.org/finance/financial-education/core-competencies-frameworks-for-financial-literacy.htm>
- OCDE. (2020). *Recomendación del Consejo sobre Alfabetización Financiera*, OECD/LEGAL/0461 [Archivo PDF].
- OCDE/CAF. (2020). *Inclusión y educación financiera, claves para reducir brechas en América Latina y el Caribe*. Banco de Desarrollo de América Latina.
<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/08/inclusion-y-educacion-financiera-claves-para-reducir-brechas-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (s. f.). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 de Cuba*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-economico-y-social-2030-de-cuba>

PLAN DE ACCIÓN GLOBAL



Plan de acción global

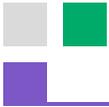
No	Línea de acción	Objetivo	Actividades	Entidades		Plazo (años)				
				Coordinadoras	Ejecutoras	2022	2023	2024	2025	2026
Transversales										
1	Comunicación, difusión y promoción de la ENEF	1.1 Cimentar una idea conjunta para que las instituciones y la población se apropien de la ENEF.	1.1.1 Desarrollar una estrategia de promoción y comunicación para la ENEF (plan de medios, mensajes claves, campañas, etc.)	BCC-GL CT	BCC-GL CT Colaboradores (Ej.ACCS)					
			1.1.2 Establecer la Semana de Educación Financiera y celebrar el Día Mundial del Ahorro		BCC-GL CT					
			1.1.3 Crear un portal único de la ENEF		BCC-GL					
2	Mejora de las iniciativas y programa de educación financiera	2.1 Fomentar las buenas prácticas, reconocer y masificar las experiencias exitosas.	2.1.1 Revisar modelos existentes e innovadores para favorecer comportamientos financieros positivos	BCC-GL CT	BCC-GL					
			2.1.2 Compartir las buenas prácticas de educación financiera (competencias financieras, economía del comportamiento, etc.), así como los principios de la ENEF, a través de talleres, lineamientos, guías de orientación, etc.		BCC-GL CT					
			2.1.3 Incorporar criterios para el reconocimiento de las mejores iniciativas y programas de educación financiera y reconocer aquellas que los estén cumpliendo.		BCC-GL CT					
			2.1.4 Realizar el mapeo de iniciativas y programas de educación financiera		BCC-GL					

ACCS Asociación Cubana de Comunicadores Sociales
BCC Banco Central de Cuba
BCC GL Banco Central de Cuba - Grupo Líder
CE Comité Estratégico

CT Comité Técnico
ESEN Empresas de Seguros Nacionales
ESICUBA Seguros Internacionales de Cuba
FMC Federación de Mujeres Cubanas



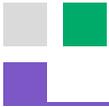
No	Línea de acción	Objetivo	Actividades	Entidades		Plazo (años)				
				Coordinadoras	Ejecutoras	2022	2023	2024	2025	2026
3	Perspectiva de género	3.1 Sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género y su relación con la educación financiera.	3.1.1 Determinar el alcance de la perspectiva de género en la ENEF con el apoyo de instituciones expertas en la temática y experiencias previas	BCC-GL Colaboradores (Ej. FMC)	BCC-GL CT Colaboradores					
			3.1.2 Realizar espacios de sensibilización para lograr un entendimiento adecuado de la perspectiva de género y la educación financiera		BCC-GL Colaboradores					
			3.1.3 Desarrollar guías de orientación para incorporar la perspectiva de género en las iniciativas y programas de educación financiera.		BCC-GL Colaboradores					
			3.1.4 Incorporar la perspectiva de género en las iniciativas y programas de educación financiera (con base en la guía de orientación).		BCC CT Colaboradores					
4	Seguimiento, monitoreo y evaluación	4.1 Medir el avance de las acciones determinadas y tomar decisiones oportunas para el desarrollo de la ENEF.	4.1.1 Investigar y socializar los diferentes niveles de monitoreo y evaluación; así como las experiencias exitosas.	BCC-GL CE CT	BCC-GL					
			4.1.2 Definir mecanismos de seguimiento y consensuar con las entidades que implementan las IEF y sistematizar los resultados institucionales.		BCC-GL CT					
			4.1.3 Identificar encuestas que permitan incorporar preguntas acerca de los comportamientos financieros en la población cubana, para construir una línea base.		BCC-GL CE					
			4.1.4 Elaborar indicadores para medir la ENEF		BCC-GL CT					
			4.1.5 Establecer un grupo de trabajo en conjunto con la academia, para evaluar programas de educación financiera y validar el posible impacto en la población.		BCC-GL UH UCPEJV					
			4.1.6 Realizar presentación de resultados a las instancias correspondientes		BCC-GL CT					



No	Línea de acción	Objetivo	Actividades	Entidades		Plazo (años)				
				Coordinadoras	Ejecutoras	2022	2023	2024	2025	2026
Específicas										
5	Sistema educativo	1. Incorporar en los programas de estudio contenidos que permitan fomentar la cultura financiera.	5.1.1 Determinar las competencias financieras que requiere la infancia y la juventud e implementar en los programas de estudio.	BCC-GL CE CT	BCC-GL MINED/MES UH/UCPEJV					
			5.1.2 Fomentar la cultura financiera en los centros educativos de todos los niveles a través de modalidades, canales y metodologías diversas.		BCC-GL CT					
			5.1.3 Incentivar la investigación para el desarrollo de la cultura financiera en la población.		BCC-GL MES UH/UCPEJV					
			5.1.4 Generar espacios de intercambio entre el estudiantado, la docencia y la cooperación con instituciones del sistema bancario y financiero		BCC-GL CT					
		2. Formar y capacitar a docentes, nivel directivo y familias con el fin de sensibilizar y ampliar el conocimiento sobre la educación financiera.	5.2.1 Diseñar la formación inicial y continua de docentes en cuanto a competencias financieras básicas para adultos		BCC-GL MES UH/UCPEJV					
			5.2.2 Sensibilizar a las familias en la importancia de la promoción de una cultura financiera		BCC-GL MINED/MES UH/UCPEJV					
			5.2.3 Gestionar la integración de la temática de educación financiera como parte de la formación pedagógica de los futuros docentes		BCC-GL UCPEJV					



No	Línea de acción	Objetivo	Actividades	Entidades		Plazo (años)				
				Coordinadoras	Ejecutoras	2022	2023	2024	2025	2026
6	Actores económicos productivos Empresa estatal socialista mipymes TCP Agricultores (etapa 1: vinculados al sistema bancario)	6.1. Fortalecer las competencias financieras que requieren los actores económicos productivos para tomar decisiones financieras en favor del desarrollo del negocio.	6.1.1 Seleccionar las competencias financieras empresariales	BCC-GL CT	BCC-GL ANEC Bancos comerciales ESICUBA/ ESEN					
			6.1.2 Identificar los programas de gestión empresarial, con el propósito de fortalecerlos y complementarlos, a través de la incorporación de competencias financieras.		BCC-GL ANEC					
			6.1.3 Fortalecer la formación del personal que da acompañamiento técnico a los actores económicos productivos, para dotarlos de competencias financieras específicas.		BCC-GL ANEC Bancos comerciales ESICUBA/ ESEN					
		6.2. Promover el uso efectivo de productos y servicios financieros (incluidos los digitales) para el fortalecimiento de los actores económicos productivos.	6.2.1 Desarrollar una estrategia de difusión e información para dar a conocer los productos y servicios financieros que se encuentran a disposición de este sector.		BCC-GL ANEC Bancos comerciales ESICUBA/ ESEN					
6.2.2 Complementar la asesoría de los bancos que otorgan productos y servicios a este segmento.	BCC-GL ANEC Bancos comerciales ESICUBA/ ESEN									
7	Trabajadores y trabajadoras bancarios	7.1 Fortalecer la formación de las personas que laboran en el sistema bancario ya que son asesores directos de la economía del país	7.1.1 Diseñar una formación estándar de la educación financiera dirigido al personal bancario	BCC-GL CNSB	BCC-GL CNSB					
			7.1.2 Rediseñar diplomados en banca central y comercial, para incluir la educación financiera							
			7.1.3 Promover la capacitación de educación financiera en eventos del personal bancario							
			7.1.4 Fomentar un red de personas facilitadoras con experiencia en educación financiera							



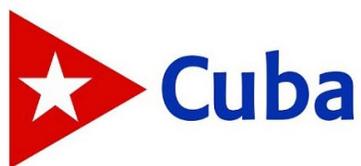
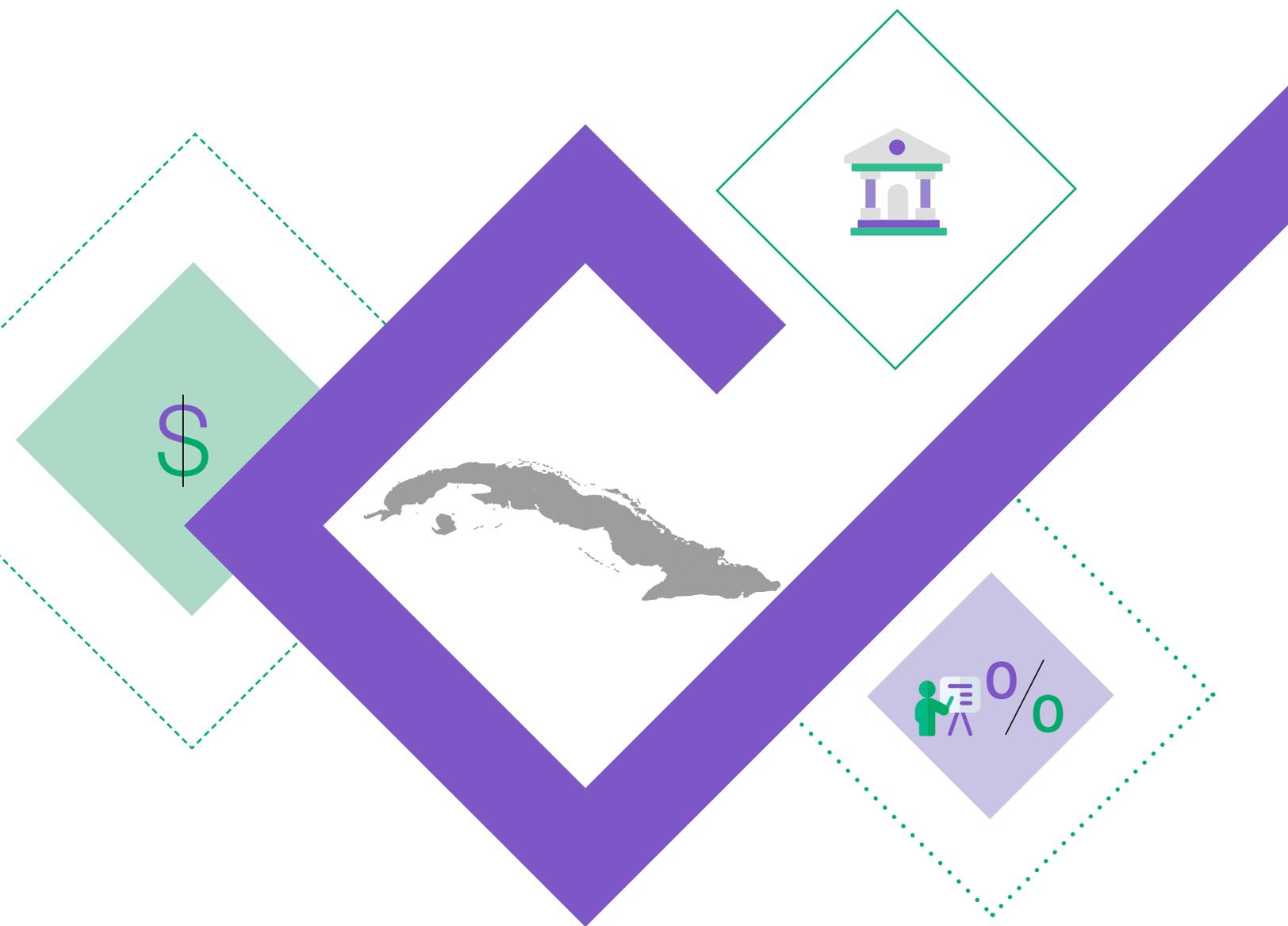
No	Línea de acción	Objetivo	Actividades	Entidades		Plazo (años)				
				Coordinadoras	Ejecutoras	2022	2023	2024	2025	2026
8	Trabajadores y trabajadoras de otros sectores y su respectiva clientela. (etapa 1: instituciones que forman parte del CT)	8.1 Fortalecer las capacidades financieras de las personas que laboran en las instituciones y a su respectiva clientela que forman parte de la ENEF,	8.1.1 Integrar programas de educación financiera para colaboradores de las entidades participantes en la ENEF en procesos de inducción, planes capacitación, reuniones, etc., aprovechando los espacios en los centros de trabajo.	BCC-GL CT	BCC-GL CT					
			8.1.2 Incorporar contenido de educación financiera, a través de diversos canales (sitios web, redes sociales, intranet, etc.) para visibilizar y sensibilizar a la clientela y al personal que labora en las instituciones.							
			8.1.3 Incorporar progresivamente programas de educación financiera en otras entidades							

Impresión a cargo de la Sparkassenstiftung Alemana; organización que acompañó la elaboración de la ENEF Cuba, en el marco del convenio y proyecto de cooperación con el Banco Central de Cuba.



implementada por:





Eduquemos
nuestras
Finanzas

ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA